

EN EL NUEVO REGIMEN

Se pide la resolución del pleito de los alquileres

Se ha presentado al Directorio militar una grave denuncia contra la Compañía Arrendataria de Tabacos

Nuevos requerimientos a los Municipios, los contribuyentes y las Instituciones benéficas sobre su administración

El gobernador de Madrid dice que en el Hospicio había enfermedades endémicas a causa de la desidia

Los empleados del Hospicio se reducen de 129 a 43

Un informe interesado

Cuando precisamente todos deben hablar con patriótico desinterés

El Directorio Mercantil e Industrial se ha dirigido al Sr. Primo de Rivera con un mensaje en que le da a conocer su punto de vista sobre la regeneración económica de España.

No hemos de hacer la crítica de todo el documento, sino a referirnos a un extremo de él que le presta carácter, y aun hace ya sospechar qué espíritu influye en todo lo demás de él. Ese extremo es aquel en que se combaten las cooperativas.

Al hacerlo, los dignos miembros del Directorio Mercantil e Industrial han olvidado que se dirigen al hombre que está al frente de un Estado y que tiene que gobernar para toda la nación y no exclusivamente para las clases industriales y mercantiles. Encontramos explicable—únicamente explicable—que la teoría anticoooperativa se predique desde el punto de vista de interés de clase, desde detrás del mostrador y con los ojos puestos en las partidas del libro de Caja. Pero el Directorio militar que gobierna a España al presente suponemos que cuando se dirige en consulta a las corporaciones ciudadanas, no lo hace para que respondan con lo que a ellas les beneficie en particular, sino con lo que redunde en provecho y engrandecimiento de todo el país, del que los miembros de esas corporaciones son ciudadanos.

Y mirando al mejor desenvolvimiento económico de la nación, no nos parece leal recomendar a un gobernante que prescinda de las cooperativas. Tanto menos, cuanto la realidad histórica de estos mismos días está poniendo la conveniencia y racionalidad de lo contrario delante de los ojos de quien quiera mirar. En los países del centro de Europa, en Austria, en Alemania, donde la cooperación había adquirido un extraordinario desarrollo, saliéndose ya de los límites de las prácticas socialistas y sindicales y abarcando extensos núcleos de clase media y pequeños burgueses, ha sido esa misma gran organización la que se ha puesto al lado del Estado para remediar en lo posible el tremendo cataclismo económico producido por la guerra. Y ha sido gracias precisamente a esta leal e inteligente colaboración de las cooperativas con el Gobierno, como se han resuelto, en parte, problemas de vida que parecían totalmente insolubles.

La cooperación es, simplemente, el balanceo que mantiene el equilibrio económico, en cuanto al consumo, entre los intereses del consumidor y los del productor, intereses que deben estar siempre al nivel en los platillos de la balanza estatal.

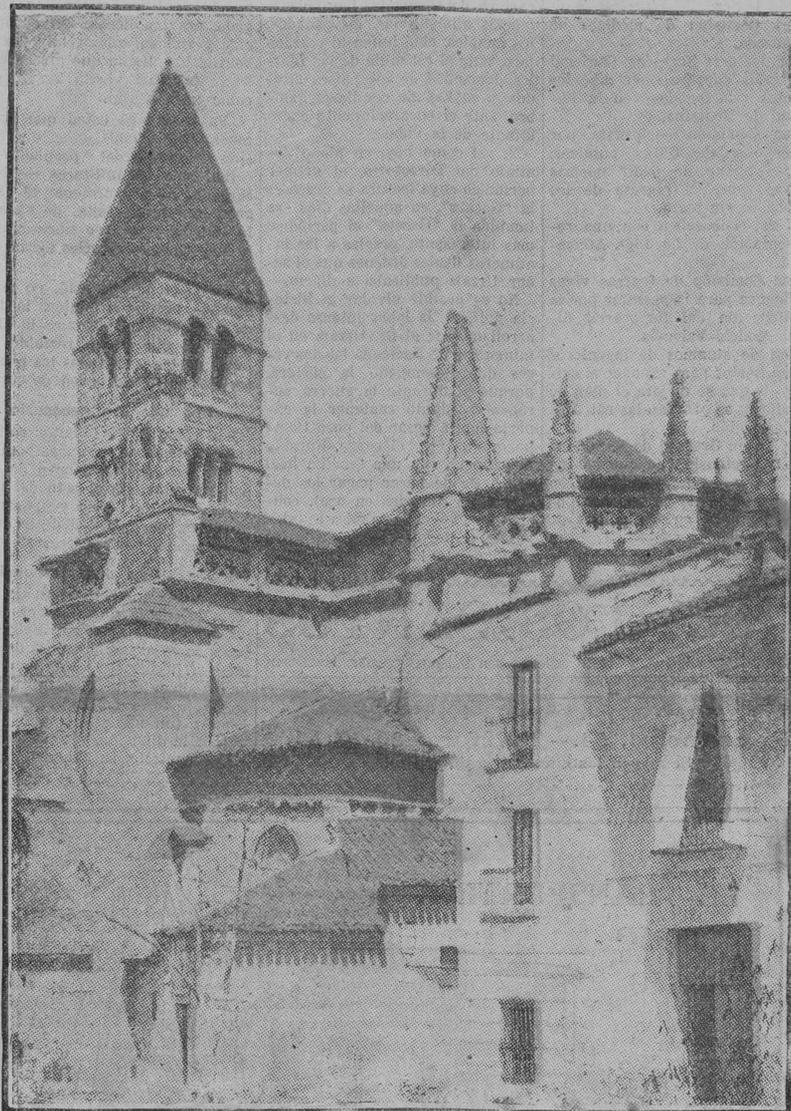
El Directorio mercantil e industrial ha hablado, y no ha hecho bien, como cabeza de una clase. Nosotros hablamos como ciudadanos de España atentos al bienestar y al progreso colectivos, que es nuestra primera preocupación, como debe ser la de los que gobiernan al país.

COPLAS DEL DIA

COMENTARIOS

- En esta España flaca, cualquier Ayuntamiento es Aracava.
- Desde Cádiz a Llodio, bueno está el patio, ilustre Montipodi!
- Por vida de mi abuela, ita de cartas que escribe Luis Silva!
- El hombre está quemado (o, por mejor decir, está Tostado).
- Con esta dictadura, Francos va a atrofiar su dentadura.
- Ha días treinta y siete, que no se celebró ningún banquete!
- Tiene La Papelera gran confianza en Primo de Rivera
- Y es que sin duda estima que Primo puede ser *prototipia* prima!
- No me importa un Susini que triunfe en sus viajes Mussolini.
- El fascio es una idea que tan sólo entusiasma a Goicoechea.
- Ducime en blandos colchones, tras su visita a Primo. Romanones.
- ¡Qué descansada vida! Después de la visita, la dormida!
- Es más feo que Picio lo que está sucediendo en el Hospicio.
- ¿Caridad con tracoma?
- Y esto es Diputación o es una bronca!
- ¡Diputados, caciques, sanguijuelas!
- ¡Bueno está el patio, amigo Luis Candelas!

Luis DE TAPIA



LA HISTORIA DE ESPAÑA EN SUS PIEDRAS

Exterior de la iglesia de la Antigua, en Segovia

ENTRE PARENTESIS

Todos incompatibles

Mientras sale el papel de fumar "Directorio" y el antis del "Nuevo Régimen", que deben estarse tramitando en el Negociado de marcas y patentes, será bueno que la celebración del domingo sea lo más universalmente celebrado.

Los estancieros y los peluqueros no pueden ser una excepción en ese esparcimiento consignado en las leyes.

La máquina de afeitar, que evita el suicidio y que puede tenerse en casa, acredita la razón para el cierre de las barberías los domingos.

Los estancos también pueden y deben cerrarse. No hay más que dotarlos, sin excepción, de todas las labores y acostumbrar al público a comprar los sábados.

Además, suprimidos los grupos al aire libre, prohibidos esos deliciosos sindicatos de la charla, para que queramos vernos unos a otros desde lejos, sin aproximarnos, recién afeitados y con un puro en la boca?

Aquí todos somos incompatibles con las Compañías, consejeros y aconsejados.

La inspección de la mina "Arrayanes" produce inmenso júbilo

Linares 27.—La noticia de la próxima visita de una comisión para inspeccionar la mina "Arrayanes" ha producido inmenso júbilo en toda la población.

La voz de Inglaterra



He aquí al hombre que hoy disfruta en el Imperio británico de un considerable prestigio, pese a las diatribas que le dedica la prensa oficiosa de Francia. Como la vida de los pueblos es una eterna rectificación, los odios feroces que suscitó durante tantos años en la Metrópoli se han convertido en una admiración que abarca todos los sectores de la po-

Historia de la campaña

En uno de los últimos combates de Tizzi-Assa, cuando la sangre española se derramó tan gloriosamente por defender un puñado de tierra conquistada, tierra roja en cuyas entrañas duermen eternamente cuerpos humanos, un hombre sencillo y afable se destacó extraordinariamente, y por su valentía tranquila y serena hubo de salir su nombre en la orden de la Legión y lució después los galones de sargento, con tanta saña ganados.

El sargento Pedro González Soto, que éste es el héroe de hoy, me explicaba con su palabra pausada y su mirada infantil la historia de su vida.

Yo lo conminaba a que me relatará algún suceso de los que fué protagonista, y él, con inaudita modestia, como no queriendo dar importancia a sus hechos de armas que le han valido su ascenso de guerra, seguía el relato de su vida llena de dolor.

Una mujer torció su camino; por ella dió su porvenir y su honra; ella lo lanzó a esta lucha heroica, y en las filas de la Legión sepultó su corazón sangrante, y aquí vino a enjugar las lágrimas amargas de su fracaso sentimental.

La vida, que es una guerra consigo mismo, me dice, nos hace héroes circunstancialmente, y los que nunca pensamos en hacer una leyenda heroica, nos precipitan a ello unos hechos inusitados y ajenos a nuestra voluntad.

Yo, en mi desprecio altivo, en mi desengaño cruel, juzgué conmigo mismo, y juzgué para perder el recuerdo lleno de encanto de unos días lejanos, y con el recuerdo, el dolor y la maldición que siguieron a aquellos días de dicha. Al sepultarme en estas tierras de sangre, no abrigué otra esperanza que la de morir con el consuelo de un olvido que no llega, y la misma tragedia que nos arranca el alma se vuelve después para besar nuestra frente.

Clemente CRUZADO

Dar Drius y octubre 923.

litica inglesa y que, en algunos, supone identificación de doctrinas.

El viejo luchador boer que se mantuvo irreconciliable contra la expoliadora nación continental, es desde hace tiempo uno de los pilares más sólidos del Imperio. Primer ministro del Estado sudafricano, la Gran Bretaña confía en él ciegamente para mantener bajo su dependencia al territorio menos dispuesto a someterse y que más caramente vendió su libertad.

Fiel aliado, el general Smuts aprovecha cualquier ocasión que se le ofrezca para solidarizarse con el antiguo enemigo.

H. CENAMOR

En el Gobierno civil

Manifestaciones del duque de Tetuán

El gobernador, señor duque de Tetuán, ha tomado, frente al vergonzoso estado en que se encuentran los niños del Hospicio, una determinación digna de aplauso, que va contenida en la siguiente nota oficiosa:

Como consecuencia de la visita de inspección ordenada por el gobernador, señor duque de Tetuán, éste ha comunicado a la Diputación provincial que se proceda a mejorar los servicios, instalando la enfermería de contagio y sala de aislamiento, con objeto de que se proceda a combatir las enfermedades de la vista y cabeza, que son ya endémicas por la desidia que existe en el establecimiento.

Al mismo tiempo ordena la reducción del personal, que hoy en día, en unión de otros gastos independientes del cuidado de los niños, representa la mitad de la consignación del Hospicio, dejando solamente 43 de 123 que en la actualidad tiene.

Ordena también que todo se haga con rapidez, quedando resuelto en la primera sesión que se celebre, la que debe convocarse con toda urgencia.

LA ACTUACION MILITAR EN EL PODER

DECLARACIONES DE DON ANGEL URZÁIZ

Se concede un plazo a los Ayuntamientos para que hagan nuevos repartos de Consumos

Uno de los reales decretos firmados por S. M. dice así, en su artículo único:

"Se amplía hasta el 1.º de diciembre próximo el plazo señalado en el art. 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de julio de 1922 para que los Ayuntamientos que ya no lo hubieren hecho puedan solicitar la supresión de los encabezamientos por el impuesto de Consumos de los respectivos Municipios a partir de 1.º de abril de 1924, su-

presión que, de no formularse tal solicitud, habrá de realizarse en 1.º de abril de 1925.

En iguales términos queda ampliado el plazo fijado en el citado art. 45 para que los Ayuntamientos de los Municipios en que corresponda la supresión de los mencionados encabezamientos en 1.º de abril de 1924 puedan, si lo estiman conveniente, pedir el aplazamiento de la misma hasta 1.º de abril de 1925."

Se da un plazo a los contribuyentes para que se den de alta en la contribución correspondiente

Otro de los decretos firmados por el rey en la estación es el siguiente:

"Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid" se concede un plazo hasta el 30 de noviembre, inclusive, para que en las Administraciones respectivas de las capitales de las provincias o, en su caso, en los Ayuntamientos de sus respectivas jurisdicciones municipales, los interesados que ya no lo hubieren hecho, y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas o declaraciones haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Transcurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tri-

butos en todas las provincias.

Art. 2.º Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consultas a la Administración correspondiente respecto de las dudas que les ofrezcan la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el art. 14 de la ley de 26 de julio de 1922, a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzgen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, cuidando los delegados de dicho departamento ministerial se inserte en el "Boletín Oficial" de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad valiéndose de los alcaldes y de cuantos medios dispongan al efecto."

Se exigirán las cuentas de las Instituciones benéficas

En una real orden se dice que con objeto de que no se detenten las capitales y no se les distinga aplicación, se dispone lo siguiente:

"1.º La Dirección general de la Deuda en Madrid y las Delegaciones de Hacienda en las provincias exigirán para lo sucesivo inexcusablemente a los patronos obligados a rendir cuentas, y bajo su responsabilidad, caso de no cumplirlo, el certificado a que se refiere el art. 63 de la Instrucción de 14 de marzo de 1899.

"2.º El Banco de España en Madrid, y en provincias sus sucursales, exigirán de los Patronos, también bajo su responsabilidad, dicho certificado a que se refiere el art. 63 de la Instrucción de 14 de marzo de 1899.

"3.º Los patronos de Instituciones benéficas que tengan en depósito valores, alhajas, cuadros y otros objetos en establecimientos de crédito que no sean el Banco de España o sus sucursales, lo pondrán en conocimiento del ministerio de la Gobernación en el plazo de un mes, a fin de autorizarlos con las debidas garantías, a retirar dichos depósitos para hacerlo en el Banco de España o en sus dependencias provinciales, quedando prohibido a dichos patronos desde esta fecha constituir depósitos de valores de cualquier clase de Fundaciones benéficas en ningún otro establecimiento de crédito, ni aun a pretexto de que produzcan un interés a que es preferible renunciar de antemano, por ignorar si tiene verdaderas garantías, así como tampoco podrán retirar los hoy ya existentes, bajo su más estricta responsabilidad, a fin de que el Protectorado pueda adoptar en cada caso las medidas oportunas."

carácter, de títulos al portador, de alhajas o cuadros que estén depositados, sin la autorización expresa del ministerio de la Gobernación.

3.º Los patronos de Instituciones benéficas que tengan en depósito valores, alhajas, cuadros y otros objetos en establecimientos de crédito que no sean el Banco de España o sus sucursales, lo pondrán en conocimiento del ministerio de la Gobernación en el plazo de un mes, a fin de autorizarlos con las debidas garantías, a retirar dichos depósitos para hacerlo en el Banco de España o en sus dependencias provinciales, quedando prohibido a dichos patronos desde esta fecha constituir depósitos de valores de cualquier clase de Fundaciones benéficas en ningún otro establecimiento de crédito, ni aun a pretexto de que produzcan un interés a que es preferible renunciar de antemano, por ignorar si tiene verdaderas garantías, así como tampoco podrán retirar los hoy ya existentes, bajo su más estricta responsabilidad, a fin de que el Protectorado pueda adoptar en cada caso las medidas oportunas."

Subvención a los maestros de Patronato y a las Congregaciones religiosas

De real orden se concede un plazo de treinta días para que los maestros de Patronato y las Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza que ya no lo hayan verificado, lo soliciten, si les conviniere, la subvención de que se trata en la real orden de 7 de septiembre del año actual, inserta en la "Gaceta" del 15 del corriente.

desto Blanco Fernández y D. Manuel Pita Pita, excedentes de igual empleo.

Los valores de las Compañías de seguros

La Comisaría General de Seguros recuerda a las Compañías y entidades aseguradoras la obligación en que se hallan, por preceptuarlo así el artículo 19 del reglamento de Seguros, de notificar a este centro si alguno de los valores depositados o libres que posea, afectos al depósito previo o sus reservas técnicas, ha perdido las condiciones de admisibilidad que determina dicho artículo reformado por real decreto de 24 de noviembre de 1922. En caso afirmativo deberán notificarlo a esta Comisaría general antes del 15 de noviembre próximo venidero.

Prórrogas en las contrataciones de carreteras

En real orden comunicada se conceden prórrogas, sin necesidad de petición ni tramitación alguna, a las contrataciones de conservación y reparación de carreteras que se hayan adjudicado o se adjudiquen durante el actual año económico.

En la Presidencia

Cuando llegó el presidente ayer a la Presidencia dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular y que como sábado iba a dedicar toda la tarde a recibir a las Comisiones que tenían pedida audiencia y a las personas que tenía citadas.

Iba antes a despachar asuntos de trámite con el encargo de Gracia y Justicia, señor Cadalso.

Comisiones

Entre otras muchas visitó al presidente una Comisión de la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos, que iba a recordarle una exposición que no iba mucho presentaron pidiendo la representación proporcional en los organismos oficiales y la libertad del trabajo.

—Otra Comisión de la Federación de Comerciantes de Ultramarinos de Barcelona.

—Una representación de los opositores a Correos aprobados

con plaza, que se hallan en expectativa de destino.

—Una numerosa representación de todas las provincias interesadas en la pronta construcción del ferrocarril de Ontaneda-Soria-Catalayud, para pedir que se active ese asunto.

—Al general Mayanda visitó una Comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros de Minas para rogarle que visite el establecimiento.

Constitución de Comisiones inspectoras de ferrocarriles

Se han constituido ya, y en breve comenzarán sus trabajos, las Comisiones primera y quinta de las designadas para inspeccionar la contabilidad de las Compañías ferroviarias.

Otras visitas

El general Primo de Rivera continuó por la tarde recibiendo visitas, figurando entre ellas las siguientes:

El Sr. Carracedo y el vizconde de San Antonio, que fueron a hablarle de la celebración del Cuarto Congreso Internacional de Educación Física.

Una Comisión de médicos de Guipúzcoa.

Los doctores Recaséns, Cardenal y Negrés para exponer diversos asuntos relacionados con la Facultad de Medicina.

Una Comisión compuesta por delineantes de Obras públicas, con el objeto de pedir normas nuevas sobre el ingreso de los aprobados sin plaza.

El Sr. Goicoechea con una representación de La Liga Africana.

Una Comisión de fuerzas vivas de Guenca para interesarse por la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Otra de alumnos de ingenieros y arquitectos para exponer el criterio de que se mejore el plan de estudios y se provean las cátedras por oposición.

La Unión Gremial de Barcelona con la pretensión de que se suprima el sello de 10 céntimos en los envases, y de no ser esto posible, se haga en los puntos de procedencia.

Una Comisión de la industria

alcoholera, no vinícola, para rogar no se modifique la legislación actual, en lo que se refiere a la aplicación del alcohol no vinílico.

Y el obispo de Madrid.

El general Martínez Anido con-ferenció a última hora con el presidente.

El actual momento político

Declaraciones del Sr. Urzáiz

Hacia mucho tiempo, cerca de ocho años, que no se hablaba del insigne hombre público D. Angel Urzáiz. Desde que, en el mes de febrero de 1916, fué despedido de la cartera de Hacienda, que con laboriosidad y acierto desusados en España desempeñaba el inolvidable político, parecía como si hubiera desaparecido de su patria.

Estábamos en plena guerra europea cuando el Sr. Urzáiz fué designado para desempeñar la cartera de Hacienda. Las subsistencias alimenticias, los ganados, los metales, etc., hufan al extranjero, ante el estímulo de las fuertes demandas de los países aliados, y en España cundía el hambre, ante el encarecimiento exorbitante de la vida.

Y, así como hoy, en pleno dominio del Directorio, el primer periódico cuya lectura se desea es la "Gaceta", en aquellos días era también la "Gaceta" el periódico más interesante, gracias a las innumerables Reales órdenes que el señor Urzáiz publicaba a diario.

No es posible olvidar la historia política, la labor intensa desarrollada por el Sr. Urzáiz en el ministerio de Hacienda las dos veces que desempeñó la cartera, porque si durante la guerra europea consiguió contener la exportación, a pesar del poco tiempo que ejerció el cargo, durante la primera, con una sencilla Real orden (la de hacer pagar los derechos de Aduanas en oro), consiguió devolver la salud a nuestra peseta, enferma, haciendo bajar rápidamente los cambios.

Por estas razones, LA OPINION ha creído que el pensamiento del olvidado hombre público acerca del actual momento político merecía ser conocido y consignado.

A este efecto fué ayer a visitarle uno de nuestros redactores. A los requerimientos de nuestro compañero, empezó por excusarse el Sr. Urzáiz, fundado en que ha estado ausente de Madrid desde fines del mes de junio hasta hace tres días, y en que una reciente desgracia de familia no le habían permitido dedicarse a reflexionar acerca del actual estado de cosas.

Lo que opina de la situación

—Sin embargo—añadió—, me pide usted que le exponga mi criterio acerca de la nueva situación y no quiero dejar de hacerlo, porque realmente es tan excepcional, que merece la consideración de todos los españoles.

Es evidente—siguió diciendo el ilustre político—que el ya calificado de antiguo régimen, a pesar de estar tan próximo su fin, no podía ni debía continuar. La atmósfera en que se desenvolvía nuestra política estaba tan cargada, era tan densa, tan enrarecida y viciada, que se imponía la ventilación. Había que airearla, y hacía falta un viento tan fuerte como un huracán.

Ya recordará usted que hace muchos años hablé yo en una sesión de Cortes del "peculado".

Han sido los militares los encargados de proporcionar el oxígeno que hacía falta, de sanear lo viciado, y yo creo sinceramente que debemos estarles agradecidos.

Y que el país lo está, no cabe dudarlo, porque si cupiera la duda, bastaría con observar la alegría con que se ha recibido en todas partes y en todas las clases sociales el nuevo orden de cosas.

Cree que era necesario

Soy enemigo de tributar calificativos elogiosos y rimbombantes, y por esto, como resumen de mi pensamiento ante el acto del general Primo de Rivera y sus colaboradores, puede usted decir que, a mi juicio, "era necesario".

Pero a título de interrupción

Claro está que habiendo sido yo "echado" de la vida pública por un Gobierno del antiguo régimen, hace cerca de ocho años, de la manera insólita que lo fué, porque realmente mi caso fué único en la historia constitucional de España (un ministro a quien se le pide la dimisión, y sin esperar a que conteste, se ponen los do-

cretos de su dimisión y nombramiento del sucesor a la firma del Monarca), necesariamente tendré que ser enemigo de aquel régimen.

Sin embargo, admito el actual estado de cosas solamente en concepto de "interrupción". Quiero decir que jamás podría aceptar un régimen militar, aunque tampoco es creíble que los militares quieran gobernar mucho tiempo, porque no es esa la misión del Ejército.

¿Qué pasará?

No es fácil predecir el tiempo que ha de durar este Directorio, especie de Gobierno provisional; porque, realmente, si su obra de saneamiento e higiene ha de ser completa—continuó el ex ministro de Hacienda—, tendrá que durar necesariamente más de lo que el mismo Primo de Rivera cree. Tal era el estado de podredumbre de todos los organismos, que habrá de remover hasta los más insignificantes.

Pero claro está que algún día habrá de dar por terminada su labor de desbrozamiento, y entonces, ¿qué ocurrirá?

Todo depende, a mi juicio—nos decía el Sr. Urzáiz—, de lo que haga el país. En España pocas veces se hace presente la opinión pública. Podría decirse que no existe; pero en esta ocasión, el acto de Primo de Rivera era absolutamente necesario, siquiera se considere como un revulsivo. Si mereced a su acto la opinión se manifiesta y el país le ayuda, la obra será eficaz;

Y con esto dió por terminada su entrevista con nuestro compañero el ilustre ex ministro liberal, que estuvo deferentísimo y amable.

Denuncia importante

En nuestro colega "A B C" se publicó ayer esta noticia: "Ha sido presentada al Directorio una grave denuncia contra el director de una importantísima Compañía arrendataria."

En relación con este asunto, hemos oído que la denuncia, en verdad importante, se refiere a la distracción de 40 o 50 millones de pesetas.

También se rumorea que el perjuicio irrogado al Tesoro puede cifrarse en unos 150 millones de pesetas anuales.

De ser cierto esto que se dice, no cabe duda que el asunto tiene interés nacional. Nuestros lectores tendrán como siempre, amplia noticia de este asunto.

Se asegura que para depurar las responsabilidades que hubiere en la denuncia presentada contra el director de una poderosa Empresa, ha sido nombrado un juez especial.

DE MARRUECOS

Vuelco de una ambulancia sanitaria

Melilla 27.—Cerca de Tistutin voló una ambulancia sanitaria que conducía soldados enfermos para ingresar en los hospitales de la plaza.

Los enfermos resultaron ileso y fueron trasladados a Tistutin.

Festejando la victoria de los Regulares en Tifarutín

Melilla 27.—Ayer, en el domicilio del acaudalado moro Amar, y organizada por el fakir del grupo de Regulares de Alhucemas, Mehedi-Ben-Choron, se celebró una fiesta para festejar la victoria de las fuerzas de Regulares en el combate de Tifarutín.

Asistieron numerosas familias europeas, sirviéndose una comida a la usanza mora en vajilla de plata.

Una orquesta amenizó la fiesta, en la que se sirvieron vinos de marcas españolas.

Los rebeldes hostilizan en Sidi-Messaud

Melilla 27.—Un grupo enemigo, apostado en una altura próxima, hostilizó a las fuerzas que salieron a hacer la aguada en Sidi-Messaud.

Se enviaron auxilios, que ahuyentaron a los atacantes.

Aeroplano cañoneado

Melilla 27.—Un aeroplano que efectuaba reconocimientos sobre Beniurriaguél fué cañoneado por los rebeldes, sin consecuencias.

Los oficiales y soldados muertos en campaña

Melilla 27.—Los jefes y oficiales del batallón de Guipúzcoa, que se halla en la plaza, estuvieron en el cementerio, depositando flores en las tumbas de los oficiales y soldados muertos en campaña.

Zoco dispersado por la aviación

Noticias oficiales

"Zona Oriental.—En territorio Melilla, la escuadrilla servicio aviación sorprendió hoy el zoco Sebti de Achaj-U-Negar, dispersándolo."

Gomas "bien"

Gato, 4, "La Mascota" (FUNDADA EN 1895) Pedid catálogo con sello

persándolo con bombas y ametralladoras. Se han arrojado 30 bombas de trilita entre el zoco y Bugasi. Al salir el avión número 20, vióse obligado a tomar tierra cerca de Tauima, destruyéndose, y resultando sin daño los tripulantes.

Zona Occidental.—Sin novedad."

NOTICIAS

En la Clínica de urgencia de la calle del Marqués de Urquijo asistido de heridas en el cuello y en el muslo Santos García López, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Blasco de Garay, 19.

Según manifestó, las lesiones que sufrió se las causó un guarda del Real Patrimonio en la carretera de El Pardo al hacer un disparo contra un perro que se metió en el monte.

El guarda, Emilio Millán Page, de treinta y ocho años, compareció ante el juez de guardia.

En la calle de Santa Teresa un automóvil atropelló a la niña de siete años Felisa Alvarez Tomé, domiciliada en la calle de Pelayo, 28, causándole lesiones de pronóstico reservado. El chófer compareció ante el juez de guardia, quedando después de declarar en libertad.

Para empapelar: Cañizares, 14 Teléfono 2204 M.

Mariano Herce Alonso, de veintisiete años, ingresó anoche en el hospital Provincial, procedente de El Escorial, en donde resultó herido gravemente a consecuencia de la explosión de un barreno.

Al pasar por la calle de Sebastian Herrera, le dieron una pedrada en la cabeza a Joaquín Fernández Bernal, de veinticinco años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En la calle del Conde Duque fué arrollado por un automóvil Cándido Ruiz Morales, de treinta y seis años, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

PARA LOS SANTOS

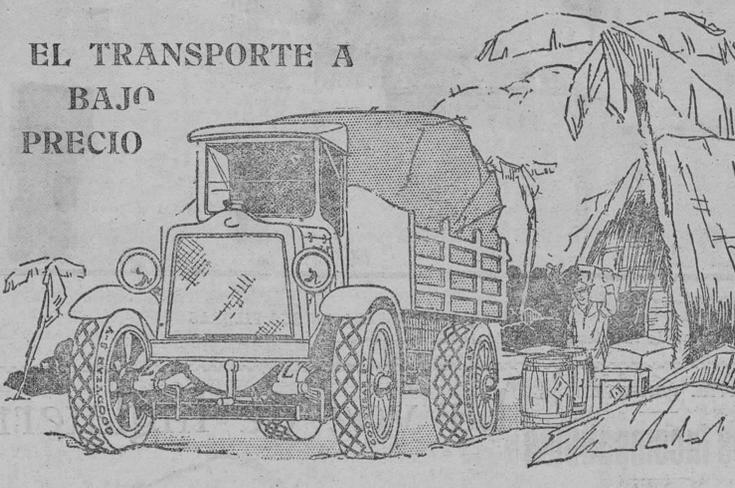
Exquisitos buñuelos de viento rellenos con finísimas cremas. Huesos de Santo rellenos de yema y barata.

CASA GETINO

Fuencarral, 54. -- Teléfono 26-47 M.

Se sirven los encargos a domicilio.

EL TRANSPORTE A BAJO PRECIO



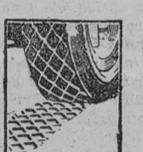
Los macizos GOODYEAR se emplean en cualquier clase de caminos y bajo cualquier condición atmosférica y a velocidades considerables. Ellos transportan la carga sin peligro de dañarla.

Su enorme tracción y larga duración hacen que sean muy económicos. Cuando Ud. compre Bandajes Macizos no olvide escoger aquellos que han demostrado ser de gran valor, los Bandajes Macizos de Rombo GOODYEAR

GOODYEAR significa larga duración



Note el espesor de los Bandajes de este tipo



Note el modo en que la banda de rodamiento se agarra.

GOODYEAR BANDAJES MACIZOS

LOTERÍA 50

Esta afortunada Administración se ha trasladado a Infantas, 56, Madrid.

MUEBLES
PRECIOS DE FABRICA
MONGE
INFANTAS, NUMERO 34

BICARBONATO TORRES MUÑOZ
Latas económicas, 6 ptas.—San Marcos, 11

ULCERAS VARICOSAS, QUEMADURAS, GRIETAS DE LOS PECHOS y demás heridas ulceradas que no curan fácilmente se curan rápidamente con **PASTA GHENUS**

ARTE, HISTORIA, FILOSOFÍA

TREINTA AÑOS DE OBSTINADA TERQUEDAD

Don Pedro de Luna: Benedicto XIII

De cómo puso en peligro a la cristiandad en el siglo XIV un piadoso y entero aragonés.-El sacristán de Tortosa.-Los papas de Aviñón.-El pontífice marino.-Peñíscola o el monte Ararat.-Desaparición de las arañas

El Papa terco

Este país, eternamente descontento de sí mismo, es uno de los más notables y extraordinarios del mundo.

Un constante deseo de perfección exagerado, llevado más allá de lo debido y llevado también por otras vías que las justas y normales, nos caracteriza por manera inconfundible entre todos los pueblos.

Un español es un hombre naturalmente descontento, perfectamente descontento, absolutamente descontento.

Cuando está descontento de sí propio por no estarlo de nadie, se suicida, se aísla, se muere de tedio, provocando el olvido en los demás, diciendo que los demás le han olvidado.

Injustos con el resto, injustos con nosotros mismos, por un exagerado espíritu crítico y de censura, olvidamos nuestra historia, nuestros hombres y el pasado que debíamos tener presente en el presente de la vida.

Ha sido feliz y digno de aplauso, así, el homenaje que no hace mucho se ha rendido por las más elevadas representaciones culturales aragonesas a la memoria del célebre antipapa Pedro de Luna.

Fue el tozudo antipapa uno de los hombres representativos de su época; y es, a través de la historia patria, uno de los hombres símbolos de la raza y del carácter nacionales.

Un escritor meritosísimo, don Ricardo del Arco, ha encarnado en él la personificación de la entereza aragonesa, y ese es el término y la designación justa de la idiosincrasia del gran pontífice.

Primero adscrito a la Iglesia, luego a las armas, después nuevamente al servicio de Dios, entregado más tarde a las letras, al derecho, austero, recto, entusiasta del orden como imposición de una norma que se ha pensado justamente para el bien, el celeberrimo aragonés se ofrece como un sistema hecho carne, dispuesto a toda imposición y a todo imperio.

Un biógrafo suyo de los menos desafectos que ha tenido, dice: "Pedro de Luna, cardenal de Aragón, fué el más astuto, el más socarrón y el más tenaz de los hombres."

Astuto, socarrón, tenaz... Quizá no sean esos los calificativos que le convienen; porque aquel hombre pequeño, estudioso, erudito, membrudo, con una voz sonora "que igualaba a la elevación de su alma", no fué más que un enamorado de la justicia, un paladín de lo que estimaba por justo, después de haberlo considerado interiormente con mayor crueldad, con mayor y más firme intransigencia que aquellas que querían ver sus émulos en las más determinaciones de su vida.

El podía haber hecho, mejor que el dulce y enfermizo Benito Spinoza, una moral geométrica, significando siempre el deber, la palabra y el compromiso como una regla invariable, perpendicular u horizontal desde cualquier parte que se le mirase.

La cabeza de D. Pedro de Luna

TENIA el antipapa un nombre menos donoso que el que le ha concedido la Historia. Realmente, se llamaba Pedro Martínez Pérez. Sus padres fueron D. Juan Martínez de Luna y doña María Pérez de

Alagón, y de ellos vino al mundo en Illueca, lugar próximo a Calatayud, donde se conserva, en el palacio de Sabiñán, su cabeza.

Aquel buen amigo y excelente maestro "Wanderer" — don Manuel Alhama Martín —, que la tuvo en sus manos, nos ha dicho:

"Viendo la cabeza se comprende al hombre; jamás han estado tan de acuerdo la apariencia y la realidad. Las facciones todas de aquella momia de nonagenario irradian vigor irromal; ni una sola de ellas es vulgar."

El puente de la nariz es terrible; revela, al primer golpe de vista, al dominador altivo e irreconciliable que fué Benedicto XIII.

La lengua, hoy seco pergamino, es larga, afiladísima y acabada en punta, cual cortante espada; es la lengua de aquel gran polemista que con su elocuencia venció a los judíos reunidos, en cabildo en Tortosa, y redujo al cristianismo a rabinos tan insignes como Pablo de Santa María, más tarde obispo de Burgos, y Gerundio Santa Fe; la lengua del orador incansable que, ya octogenario, habló durante siete horas seguidas explicando su "non possumus" ante los reyes, príncipes y universidades, que le pedían resignarse la tiara.

La oreja es también delgada, larga, puntiaguda y de extraño dibujo. No es una oreja vulgar, sino la de un hombre extraordinario, como lo fué D. Pedro de Luna por su memoria fabulosa, por su saber profundo y universal y por su actividad. Es la oreja que permaneció cerrada al halago, a la persuasión y a la amenaza con que, desde el emperador Segismundo y el rey de Aragón D. Fernando hasta el último príncipe de la cristiandad, trataron de inducirle a que cediera, como medio, de poner término a las disidencias de la Iglesia."

Treinta años, desde 1394, en que fué elegido Papa, hasta su muerte, luchó así, defendiendo tenazmente su tiara.

Tan tenaces como él fueron los Pontífices rivales que defendieron las suyas, habiendo hecho también análogas protestas en pro de una solución satisfactoria.

Desde Clemente V la Iglesia vivía en un cisma por la duplicidad de las sedes pontificias: una en Roma y otra en Aviñón, donde había trasladado la cátedra de San Pedro el

hubo de ser ordenado sacerdote pocos días antes y consagrado obispo, no quiso ceder nunca mientras sus émulos no lo hiciesen. No fué humilde, no fué sumiso, pero fué bueno y fué cristiano, aunque se le haya tachado injustamente de hereje.

Los Concilios que le depusieron, el de Pisa y el de Constantia, reconociendo sus virtudes, sólo pudieron decir que el antiguo sacristán de Tortosa era un hombre terco, repetir de lo que había dicho antes el arzobispo de Reims: "Es del país de esas buenas mulas que, cuando han aprendido un camino, hay que desollarlas antes que hacerlas volver atrás."

Es muy tarde cuando el santo patrón de Valencia se aparta del antipapa; y quizá en este hecho, si hay una demostración de la terquedad del Pontífice, hay también una mayor de la paciencia del santo, que pudo soportarlo tanto tiempo.

La época es violenta y tremenda sin ejemplo. Los reyes de todas partes se asesinan y ultrajan, y tienen un alma tan entera como el mismo Pontífice en entredicho. Sin salir de España se pueden ver ejemplos curiosos. Don Pedro el

dicto XIII por parte del rey de Francia fué, ante todo, político y nada más que político. En lo que atañe a la verdadera fe, hasta los mismos santos ignoraban el partido que habían de tomar en una cuestión que estaba por debajo de las cosas divinas. San Vicente se adscribe al partido del antipapa, y Santa Catalina de Sena, por ejemplo, permanece fiel al Pontífice de Roma.

Los soldados franceses que sitiaron a la casa santa de Aviñón, cometieron desmanes y demasías sin cuento; pero tenían orden de no herir al Papa.

En Perpiñán no puede permanecer mucho tiempo. Está en un medio hostil, aunque tarde llegue a reconocerlo. Y vuelve a su patria, mientras los concilios tratan de depone a todos los Papas más que se designan el único.

Abandonado de todos, desaparecidos sus valedores, el rey Martín sobre todo, él, que ha hecho reyes, no puede ser reconocido como Papa, llevándolo ya en la silla de San Pedro casi más años que el mismo fundador.

Quizá han venido los tiempos del Anticristo, dicen algunos, observando que ningún Papa debe reinar más tiempo que el Príncipe de los Apóstoles.

Y empezó el sitio. D. Rodrigo de Luna, sobrino del testarudo Papa, se puso al frente de novecientos aragoneses y defendió el palacio, que era una verdadera fortaleza. Llegaron, además, algunos socorros; pero las diez y ocho galerías que por el Ródano iban a la ciudad en auxilio de Pedro de Luna no pudieron llegar a su término, quedando en Arlés.

El asedio duró cuatro años. El puente de Aviñón a Villeneuve fué destruido por los aragoneses para impedir a los realistas que allegaran fuerzas sobre la ciudad; pero todo fué inútil.



Retrato del antipapa D. Pedro Martínez Luna (1393-1422)

hubo de ser ordenado sacerdote pocos días antes y consagrado obispo, no quiso ceder nunca mientras sus émulos no lo hiciesen. No fué humilde, no fué sumiso, pero fué bueno y fué cristiano, aunque se le haya tachado injustamente de hereje.

Los Concilios que le depusieron, el de Pisa y el de Constantia, reconociendo sus virtudes, sólo pudieron decir que el antiguo sacristán de Tortosa era un hombre terco, repetir de lo que había dicho antes el arzobispo de Reims: "Es del país de esas buenas mulas que, cuando han aprendido un camino, hay que desollarlas antes que hacerlas volver atrás."

La época es violenta y tremenda sin ejemplo. Los reyes de todas partes se asesinan y ultrajan, y tienen un alma tan entera como el mismo Pontífice en entredicho. Sin salir de España se pueden ver ejemplos curiosos. Don Pedro el

San Vicente Ferrer y Pedro de Luna

PEDRO de Luna tuvo un poderoso auxiliar en San Vicente Ferrer, su confesor, su amigo y su legado en diversas ocasiones.

El famoso taumaturgo valenciano debió a su situación cerca del Pontífice las extraordinarias dotes políticas y diplomáticas que luego culminaron en él al intervenir en el celebrado compromiso de Caspe.

En aquellas correrías diplomáticas a través de España para conquistarla en su adhesión al Papa de Aviñón, "pudo adquirir—dice un historiador del santo—preciosos elementos que le ayudaran para llegar a ser el hombre preponderante de su siglo: el conocimiento de los negocios, el manejo de las voluntades... Allí bosquejó su ministerio futuro, haciéndose cargo del estado de los espíritus, explorando las miserias morales, escrutando las aspiraciones secretas de las almas."

El título de "maestro en Teología" que obtuvo el santo se lo dió el antipapa, así como el de Maestro del Sacro Palacio, al conferirle el cargo que ocupó antes el padre Sancho Portas, encarcelado por remiso al Pontífice y traidor a su causa.

San Vicente había conocido al Pontífice mucho antes de ser legado el de Luna de Clemente VII; pero no le había ligado a él la antigua amistad; le ligó y estrechó más a su intimidad

ser confesor suyo, y haber sufrido también una tremenda persecución por sus propios hermanos. El inquisidor Nicolás Eymerich procedió contra el santo por una delación absurda que se hizo contra él, asegurando que había defendido o sustentado en un sermón la salvación de Judas.

Pedro de Luna pidió el desparatado proceso y lo arrojó al fuego.

Los soldados franceses que sitiaron a la casa santa de Aviñón, cometieron desmanes y demasías sin cuento; pero tenían orden de no herir al Papa.

Asedio y sitio de la Corte Pontificia

El concilio nacional de París negó la obediencia al Papa aviñonés porque no se sometía, la cesión del pontificado en beneficio de la paz de la Iglesia.

Todas las gestiones han sido inútiles y no queda más recurso que apelar a la fuerza.

Aviñón es sitiado, llegando hasta la ciudad Jean le Maigne, llamado Boucicaut, mariscal de Francia.

Los buenos aviñoneses se dirigen al Pontífice para que ceda y se libre la ciudad de los horrores de un sitio.

—Vuestra ciudad es fuerte y está bien provista—dice el Papa—. Yo haré venir tropas de Génova y otras partes, y pediré a mi hijo, el rey de Aragón, protector de la Iglesia, que venga a ayudarme. Os asustáis por poca cosa. Id y guardad vuestra ciudad, que yo defenderé mi palacio.

Y empezó el sitio. D. Rodrigo de Luna, sobrino del testarudo Papa, se puso al frente de novecientos aragoneses y defendió el palacio, que era una verdadera fortaleza.

Llegaron, además, algunos socorros; pero las diez y ocho galerías que por el Ródano iban a la ciudad en auxilio de Pedro de Luna no pudieron llegar a su término, quedando en Arlés.

El asedio duró cuatro años. El puente de Aviñón a Villeneuve fué destruido por los aragoneses para impedir a los realistas que allegaran fuerzas sobre la ciudad; pero todo fué inútil.

La desafección contra Bene-



San Vicente Ferrer, según un retrato de la época.

Cruel perece a manos de su hermano D. Enrique, el de las Mercedes. Pedro el Ceremonioso hace ahorcar por un pie al legado del Pontífice que le lleva la excomunión...

Es probable también que el rey de Francia y la Universidad de París niegan su obediencia al Papa de Aviñón, no lo hacen por religiosidad, sino por política, porque el Papa Luna se ofreció como un Papa que no era francés, como un Papa de Aragón.

El Papa, que había sido militar en sus años mozos, acudió a la brecha, y una vez, por esa temeridad, fué alcanzado por una piedra, que le hirió en un hombro.

El palacio pontificio, unido íntimamente a su señor, resistió de una manera inconcebible. Desafía bravamente al enemigo, que, para tomarlo, concibe y pone en práctica un recurso de astucia. Una noche, algunos asaltantes se deslizan por los desagües y aparecen de pronto dos o tres en las cocinas. Los pontíficos lo advierten, y los dejan pasar hasta cincuenta y seis, que quedan apresados y malleados en manos de los aragoneses que defienden la fortaleza.

El colegio cardenalicio ha quedado reducido a la más mínima expresión. La mayoría de los cardenales han desaparecido, abandonando al tenaz y obstinado D. Pedro.

Realmente, no se puede resistir más. Es el 12 de marzo, Benedicto XIII, que cuenta con el auxilio del caballero normando Roberto de Bracquemont, coloca sobre su pecho la Santa Eucaristía y una carta del rey de Francia, y sale del castillo, acompañado de tres servidores, entre los que se halla su médico Francisco Ribalta, un médico judío, mallorquín, como convenía a los reyes y a los Pontífices de la época, que ponían su salud y sus riquezas en manos de israelitas por la firme adhesión que demostraban siempre.

El Papa, en lo sucesivo, es un Papa errante, un Papa viajero, un Papa peregrino sobre la tierra y sobre el mar.

El Papa, que había sido militar en sus años mozos, acudió a la brecha, y una vez, por esa temeridad, fué alcanzado por una piedra, que le hirió en un hombro.

El palacio pontificio, unido íntimamente a su señor, resistió de una manera inconcebible. Desafía bravamente al enemigo, que, para tomarlo, concibe y pone en práctica un recurso de astucia. Una noche, algunos asaltantes se deslizan por los desagües y aparecen de pronto dos o tres en las cocinas. Los pontíficos lo advierten, y los dejan pasar hasta cincuenta y seis, que quedan apresados y malleados en manos de los aragoneses que defienden la fortaleza.

El colegio cardenalicio ha quedado reducido a la más mínima expresión. La mayoría de los cardenales han desaparecido, abandonando al tenaz y obstinado D. Pedro.

Realmente, no se puede resistir más. Es el 12 de marzo, Benedicto XIII, que cuenta con el auxilio del caballero normando Roberto de Bracquemont, coloca sobre su pecho la Santa Eucaristía y una carta del rey de Francia, y sale del castillo, acompañado de tres servidores, entre los que se halla su médico Francisco Ribalta, un médico judío, mallorquín, como convenía a los reyes y a los Pontífices de la época, que ponían su salud y sus riquezas en manos de israelitas por la firme adhesión que demostraban siempre.

El Papa, en lo sucesivo, es un Papa errante, un Papa viajero, un Papa peregrino sobre la tierra y sobre el mar.

El Papa, que había sido militar en sus años mozos, acudió a la brecha, y una vez, por esa temeridad, fué alcanzado por una piedra, que le hirió en un hombro.

El palacio pontificio, unido íntimamente a su señor, resistió de una manera inconcebible. Desafía bravamente al enemigo, que, para tomarlo, concibe y pone en práctica un recurso de astucia. Una noche, algunos asaltantes se deslizan por los desagües y aparecen de pronto dos o tres en las cocinas. Los pontíficos lo advierten, y los dejan pasar hasta cincuenta y seis, que quedan apresados y malleados en manos de los aragoneses que defienden la fortaleza.

El colegio cardenalicio ha quedado reducido a la más mínima expresión. La mayoría de los cardenales han desaparecido, abandonando al tenaz y obstinado D. Pedro.

Realmente, no se puede resistir más. Es el 12 de marzo, Benedicto XIII, que cuenta con el auxilio del caballero normando Roberto de Bracquemont, coloca sobre su pecho la Santa Eucaristía y una carta del rey de Francia, y sale del castillo, acompañado de tres servidores, entre los que se halla su médico Francisco Ribalta, un médico judío, mallorquín, como convenía a los reyes y a los Pontífices de la época, que ponían su salud y sus riquezas en manos de israelitas por la firme adhesión que demostraban siempre.

El Papa, en lo sucesivo, es un Papa errante, un Papa viajero, un Papa peregrino sobre la tierra y sobre el mar.

El Papa, que había sido militar en sus años mozos, acudió a la brecha, y una vez, por esa temeridad, fué alcanzado por una piedra, que le hirió en un hombro.

El palacio pontificio, unido íntimamente a su señor, resistió de una manera inconcebible. Desafía bravamente al enemigo, que, para tomarlo, concibe y pone en práctica un recurso de astucia. Una noche, algunos asaltantes se deslizan por los desagües y aparecen de pronto dos o tres en las cocinas. Los pontíficos lo advierten, y los dejan pasar hasta cincuenta y seis, que quedan apresados y malleados en manos de los aragoneses que defienden la fortaleza.

El colegio cardenalicio ha quedado reducido a la más mínima expresión. La mayoría de los cardenales han desaparecido, abandonando al tenaz y obstinado D. Pedro.

Realmente, no se puede resistir más. Es el 12 de marzo, Benedicto XIII, que cuenta con el auxilio del caballero normando Roberto de Bracquemont, coloca sobre su pecho la Santa Eucaristía y una carta del rey de Francia, y sale del castillo, acompañado de tres servidores, entre los que se halla su médico Francisco Ribalta, un médico judío, mallorquín, como convenía a los reyes y a los Pontífices de la época, que ponían su salud y sus riquezas en manos de israelitas por la firme adhesión que demostraban siempre.

El Papa, en lo sucesivo, es un Papa errante, un Papa viajero, un Papa peregrino sobre la tierra y sobre el mar.

El Papa, que había sido militar en sus años mozos, acudió a la brecha, y una vez, por esa temeridad, fué alcanzado por una piedra, que le hirió en un hombro.

El palacio pontificio, unido íntimamente a su señor, resistió de una manera inconcebible. Desafía bravamente al enemigo, que, para tomarlo, concibe y pone en práctica un recurso de astucia. Una noche, algunos asaltantes se deslizan por los desagües y aparecen de pronto dos o tres en las cocinas. Los pontíficos lo advierten, y los dejan pasar hasta cincuenta y seis, que quedan apresados y malleados en manos de los aragoneses que defienden la fortaleza.

El colegio cardenalicio ha quedado reducido a la más mínima expresión. La mayoría de los cardenales han desaparecido, abandonando al tenaz y obstinado D. Pedro.

Realmente, no se puede resistir más. Es el 12 de marzo, Benedicto XIII, que cuenta con el auxilio del caballero normando Roberto de Bracquemont, coloca sobre su pecho la Santa Eucaristía y una carta del rey de Francia, y sale del castillo, acompañado de tres servidores, entre los que se halla su médico Francisco Ribalta, un médico judío, mallorquín, como convenía a los reyes y a los Pontífices de la época, que ponían su salud y sus riquezas en manos de israelitas por la firme adhesión que demostraban siempre.

El Papa, en lo sucesivo, es un Papa errante, un Papa viajero, un Papa peregrino sobre la tierra y sobre el mar.

El Papa, que había sido militar en sus años mozos, acudió a la brecha, y una vez, por esa temeridad, fué alcanzado por una piedra, que le hirió en un hombro.

El palacio pontificio, unido íntimamente a su señor, resistió de una manera inconcebible. Desafía bravamente al enemigo, que, para tomarlo, concibe y pone en práctica un recurso de astucia. Una noche, algunos asaltantes se deslizan por los desagües y aparecen de pronto dos o tres en las cocinas. Los pontíficos lo advierten, y los dejan pasar hasta cincuenta y seis, que quedan apresados y malleados en manos de los aragoneses que defienden la fortaleza.

El colegio cardenalicio ha quedado reducido a la más mínima expresión. La mayoría de los cardenales han desaparecido, abandonando al tenaz y obstinado D. Pedro.

El Papa sólo

TODA la Humanidad estaba en la barca de Noé. Toda la Iglesia está conmigo en esta roca de Peñíscola—dice el Papa solo.

La barca errante pasó por el riscó de Peñíscola, cedido por el maestro de la Orden de Montesa, Roméu Corbera.

Y sobre aquel riscó, remedando una Roma, más Papa que nunca, con todo más o menos, se siente el verdadero y el único, Pastor.

Empieza, con todo, a sentir algunos temores al notar tanta seguridad, y una noche creyó que había sido envenenado; pero no fué así.

Mientras, en aquellas soledades



Boncicaut, mariscal de Francia.

volvió a sus letras y escribió el tercer libro de "Las consolaciones de la vida humana", libro "en el cual se contienen algunos remedios y consolaciones contra las tribulaciones o tristezas que los hombres han hecho por no haber reposo y holgura en esta vida".

Peñíscola había venido a ser un monte Ararat, donde paraba de nuevo el arca.

El santo varón seguía con su obstinación.

¿Santo? Si para serlo es preciso haber hecho un milagro, milagro y milagro grande hizo maldecido por siempre a las arañas que llenaban con sus telas el altar donde oficiaba a diario, y donde no se han vuelto a ver desde hace seis siglos.

Antes había recibido culto, sin embargo, como santo. Y en la capilla donde estaba sepultado ardía una lámpara perpetuamente.

Una corrección del rito y una intransigencia explicable hicieron que así no fuera, y se acabó con Su Santidad de pronto.

El Papa marino, el Papa viajero, el Papa errante, al tomar tierra, para garantizar su seguridad se hizo el Papa castor, abriendo una salida al mar en su palacio del riscó para escapar si era perseguido.

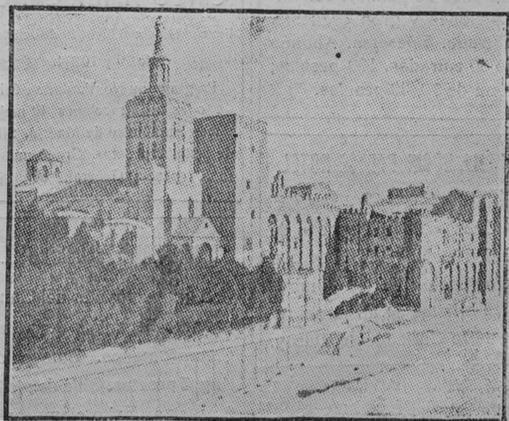
No se asusten, pues, las personas piadosas que han llegado a saber que el párroco de Peñíscola, al descubrir la lámpada conmemorativa, rezó un padrenuestro por el alma de D. Pedro de Luna.

Lo merecía de veras.

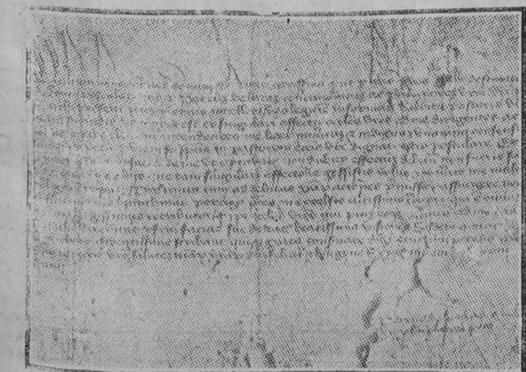
No se sabe realmente el día en que murió. Su muerte fué ocultada seis meses por lo menos, repartiéndose bonitamente su tesoro aquellos pobrecitos cardenales y servidores, lo mismo, exactamente igual, que esos municipales ahora tan numerosamente encartados en toda España.

¡Si supieran esos hombres que tienen ese abolengo!

Rafael URBANO



Vista del palacio de los Papas en Aviñón.



Autógrafo del antipapa D. Pedro de Luna.

NOTICIERO TEATRAL

Mañana, lunes, se verificará en el teatro Eldorado una gran función extraordinaria en honor del genial actor Narcísín para festejar el triunfo en Madrid de este niño-artista, aprovechando la festividad de San Narciso (patrón de Narcísín y Narcisín).

Por la tarde se regalarán a los espectadores infantiles, y el "primer actor",

después de representar "El niño de Ríotinto", la obra de gran éxito, contará cuentos, hará parodias y representará las "Alegrias toreras", originales suyas, que representa acompañado por todas las tiple.

Por la noche se ofrecerá en "El pibe del corralón" la novedad de otros cuentos e imitaciones.

En el teatro Juan Bravo, de Segovia, ha debutado la Compañía de Gómez Ferrer, en la que figura como primera actriz la hasta ahora dama joven Carmen Posadas.

Juan DEL HUERTO

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El zapatero y el rey.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis y a las diez y media, El bandido de la sierra.

CIRCO AMERICANO

Funciones para hoy 28 de octubre. A las 4, 6 1/2 y 10 1/2.

Programa nuevo. Exito colosal de todas las atracciones, tomando parte en las tres funciones todos los debuts del sábado. El mejor y más económico espectáculo de Madrid. Silla de pista, 2 pesetas. Grada numerada, 1 peseta. General, 0,80.

GRILL ROOM PALACE HOTEL

Domingo 28.

Gran «Diner Souper» de Gala Nuit Au Bouge, con la actuación de los admirables artistas de universal renombre Christiane et Duroy.

CINE IDEAL

A las 4 1/2, 6 1/2 y 9 1/2.

Por secciones, entre las que se proyecta: La casa del misterio (séptimo y octavo episodio fin de esta novela, por la bellísima ELENA DALY).—Cárguelo en mi cuenta (por CLARA KIMBALL).—Cada oveja con su pareja (por TURCHY).—Pablito y Virginia (comedia L-KO dos partes).—A cuenta por la diminuta BABY PEGGY).—Charlot patinador (por el auténtico CHARLOT).

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Rocio la canastera o entre calé y calé.

TEATRO ESLAVA

CATALINA BARCENA

Funciones para hoy 28 de octubre. A las 6.

LAS HIJAS DEL REY LEAR

A las 10 1/2.

LAS HIJAS DEL REY LEAR

TEATRO ELDORADO

PLAZA DEL CARMEN

COMPANIA NARCISIN

Funciones para hoy 28 de octubre. A las cinco y media.

EL NIÑO DE RIOTINTO

A las seis y media.

RAPACINO

y EL PIPE DEL CORRALÓN

A las diez y media.

RAPACINO

y EL NIÑO DE RIOTINTO

APOLO.— Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las cinco (especial extraordinaria), Doña Francisquita.—A las diez (extraordinaria), Doña Francisquita.

PALACIO DE HIELO

De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta. Entrada, 5 pesetas. Abonos de 40 entradas, 100 pesetas; idem de 10, 30 pesetas.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL

Semana popular del Campeonato Feminista de luchas grecorromanas. Butaca de ring, 3 pesetas. Silla de pista, 2 pesetas. Exito clamoroso.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, La moza de campanillas.

COMICO.—A las cuatro (popular); El bello don Diego.—A las seis y cuarto (extraordinaria). Las bellas Amazonas.—A las diez y media (corriente). Las alegres Amazonas.

MARTIN.—A las cinco y media (sencillo). La alcañana.—A las seis y media (doble). Los celos de la Celes.—A las diez y media (doble). El ratón y Los celos de la Celes.

LATINA.— Compañía Loreto-Chicote.—A las cuatro, Daoiz y Velarde y La salvación de España.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡Llévame al Metro, mamá! y ¡Es mucho Madrid!

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las tres y media (popular), Don Juan Tenorio.—A las seis, Don Juan Tenorio.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Funciones para el lunes

TEATRO ESLAVA

CATALINA BARCENA

Funciones para el lunes 29 de octubre. A las 6.

EL ADMIRABLE CRICHTON

(Restreño)

A las 10 1/2.

LAS HIJAS DEL REY LEAR

APOLO.— Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las diez (extraordinaria), Doña Francisquita.

TEATRO ELDORADO

PLAZA DEL CARMEN

COMPANIA NARCISIN

Lunes 29.

Función en honor de NARCISIN

A las seis y media (especial).

EL NIÑO DE RIOTINTO

(Cuentos, Maquillas y Alegrias toreras por Narcisín y las tiple de la compañía)

A las diez y media (especial).

EL NIÑO DE RIOTINTO

y EL PIPE DEL CORRALÓN

(Con cuentos e imitaciones nuevas).

PALACIO DE HIELO

De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta. Entrada, 5 pesetas. Abonos de 40 entradas, 100 pesetas; idem de 10, 30 pesetas.

GRILL ROOM PALACE HOTEL

Lunes 29.

Gran «Diner Souper» de Gala Neu Nuit Au Bouge, con la actuación de los admirables artistas de universal renombre Christiane et Duroy.

ZARZUELA.—A las seis, La moza de Campanillas.—A las diez y media (función popular), Benamor.

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, El zapatero y el rey.

LARA.—A las seis, La mala ley. A las diez y media, La pena de los viejos.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El paso del camello (gran éxito).

PRICE.—Compañía italiana Molasso.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, último día de Edmond de Bries, Hedda Ristori y compañía Molasso.

COMICO.—A las seis y cuarto y

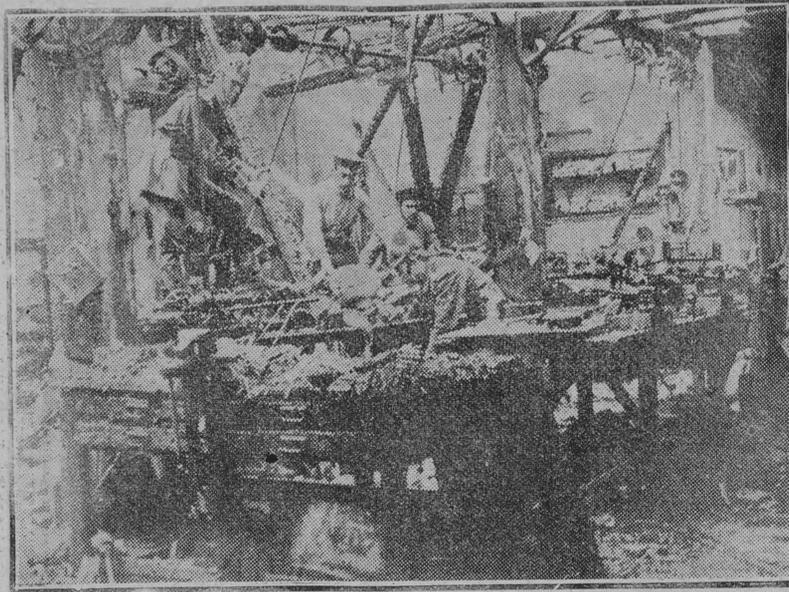
a las diez y media, Las alegres Amazonas.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las seis y media, doble, La luz de Bengala (dos actos). A las diez y media, doble, El ratón y Los celos de la Celes.

LATINA.— Compañía Loreto-Chicote.—A las seis, ¡Es mucho Madrid! y La salvación de España. A las diez y cuarto, ¡Llévame al Metro, mamá! y ¡Es mucho Madrid!

Anúnciese en LA OPINION



DEL INCENDIO DE LA FABRICA DE METALURGIA Y BRONCES ARTISTICOS DE LA RONDA DE ATOCHA

Estado en que quedó una de las naves de la fábrica. (Fot. Contreras)

LOS RESIDUOS DEL CACIQUISMO PARA CASTROVIDO, EL MAESTRO

Hace pocos días, en uno de sus generosos artículos de "La Voz", pedía usted, maestro Castrovido, por piedad y por lógica, un pronto estudio del expediente de indulto de los reos de Benagabón, víctimas de un régimen del cual hoy se puede, ¡por fin!, abominar ancha y libremente. Y era tan convencido su grito de piedad, y tan convincente en su lógica, que yo acudo a usted como al mejor abogado para suplicarle imploré también, "por piedad y por lógica", en favor de esta otra desgraciada víctima del caciquismo: el doctor D. Alfredo Alegre. Y lo hago, no sólo por humanidad, por anhelo de ver mediada en lo posible una tremenda injusticia, sino también impulsado por un recordamiento que, desde hace cuatro años, no me deja punto de tranquilidad.

comuni- qué a éste la que yo creí definitivamente fausta nueva. ¡Cuatro años hace que el doctor Alegre espera la confirmación de esa buena noticia! ¡Y ya hacia seis que su expediente de indulto había sido favorablemente informado por el Consejo de Estado!

¿Quién, quiénes fueron los que se interpusieron entonces en el camino de la piedad? ¿Sobre quiénes habrán de recaer, como anatemas, los gritos de angustia y extrañeza que hasta mí han llegado del penal de San Miguel de los Reyes? Uno de estos gritos más dolorosos, unas líneas temblonas en que se citan los condenados por homicidio a penas larguísimas y excarcelados después de tres o cuatro años, es, en su sencillez, el más formidable reguero contra un régimen que dejaba en la calle al que mata por robar, por ruin venganza o por "guapeza"; pero que no admite ni siquiera un gesto tardío de piedad para el que cayó bajo el peso de los manejos caciquiles.

Mas ¿a qué remover el pasado cuando el presente deja resquicio a la esperanza? No pretendemos la revisión de un proceso, que resultaría instructiva, sí, pero que llevaría demasiado tiempo. En la memoria de todos está el juicio que condenó, en contra de la opinión toda, al doctor Alegre. Lleva éste ya largos años de presidio, muchos más que la mayoría de los criminales vulgares. Es viejo, está muy enfermo; sólo queremos para él el consuelo de morir entre sus hijos, anonadados por tan dilatado calvario.

Maestro Castrovido: usted tiene una autoridad que yo no tengo; su voz ha de escucharse como no se escucharía la mía. A usted, el abogado de todas las causas nobles y generosas, le suplico haga suyo este ruego mío, de una caridad, que habría de ser, a la vez, una nueva y rotunda condena al caciquismo. Yo también se lo pido "por piedad y por lógica!"

Margarita NELKEN

LA CAMPAÑA LOGISTICA

Recibimiento entusiasta en Ciudad Real

Ciudad Real 27.—A las cinco de la tarde llegaron las primeras fuerzas de la división Suárez Inclán. Entraron simultáneamente

Lo que dicen desde los teatros

ESLAVA.—Exito creciente de la preciosa obra de Muñoz Seca "Las hijas del rey Lear". Todos los días.

Lunes, tarde, "El admirable Crichton".

Martes, noche, se representará el tradicional y hermoso drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio". Interpretan los personajes principales Catalina Barcena, Ramón Marlori y Manuel Collado. Magnífica presentación.

por los puertos de Granada y de La Mata.

La ciudad presentaba brillantísimo aspecto. En casi todos los balcones había colgaduras y banderas de los colores nacionales, y se hacían preparativos para una espléndida iluminación.

También se instalaron en el paseo del Pilar, fachada del Ayuntamiento y Plaza de la Constitución.

Los jardines públicos han sido cuidadosamente arreglados, aumentando la población animadísimo aspecto.

La hidalgua de este pueblo, noble y patriótico, ha quedado bien patente con el entusiasta recibimiento que ha hecho a las fuerzas militares.

Bajaron, con el capitán general, todas las autoridades y las banderas de los regimientos del Rey y León.

Los primeros en llegar fueron los escuadrones de Caballería, los Ingenieros y la Artillería.

Con intervalos de una hora aproximadamente fueron llegando las fuerzas restantes. Sonaban las marchas militares, y el público prorrumplía en vítores y aplausos.

El alojamiento

Inmediatamente se procedió al alojamiento, que se hizo rápidamente y sin dificultades.

El vecindario y el Ayuntamiento, constituido éste en sesión permanente, trabajaron alnegadamente hasta conseguir la instalación de todos los soldados.

Los jefes de Estado Mayor hacen grandes elogios de este vecindario como del de Manzanares.

El capitán general de la primera región

El general Muñoz Cobo, el general Heredia, tenientes coroneles Cabañas y Correa, comandante Levis y capitán Ruiz se alojan en casa de los señores de Menchero.

El capitán general fué con su Estado Mayor en automóvil a Almagro, Carrión y Torralba, donde acamparon las tres columnas. Se informó del curso de la campaña y regresó a Ciudad Real.

Suspensión de facturaciones

Teniendo en cuenta la intensidad de tráfico ferroviario con motivo del movimiento de tropas, han sido suspendidas las facturaciones.

Cinematógrafo, bailes y conciertos

La ciudad desborda de entusiasmo patriótico. Se organizarán para el domingo grandes conciertos, funciones de "cine" y "variétés", fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución y bailes en el Casino.

El Concejo obsequiará a los jefes y oficiales con un "lunch". No es posible celebrar corrida de toros, por tener que utilizarse el redondel y demás dependencias de la plaza para la instalación del ganado y camiones.

En Cervantes y Olympia habrán funciones en honor de las tropas.

El domingo, por la mañana, se celebrará en el Parque misa de campaña, y luego desfile de todas las tropas.

Los señores de Menchero obsequiarán a la oficialidad con un te el domingo.

Continúan las maniobras

La aviación ha evolucionado en servicio de exploración hacia Porcena y Piedrabuena, donde se señala la presencia del enemigo. La Caballería hizo la exploración y enlace con gran brillantez.

La escuadrilla regresó a Daimiel.

El Rey no podrá venir a las maniobras.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Bodas

Se ha fijado para el 8 de diciembre la boda de la señorita Pilar Pérez de Guzmán con don Roberto Osborne.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Milagros Pellico para el joven doctor D. Fernando Jiménez.

—Hoy se celebrará en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud la boda de la señorita Odulía Turmes con D. Eduardo Comas y Pérez Caballero, director del Banco Español de Crédito en Larache.

Noticias varias

En el Palacio de Hielo se están celebrando estos días interesantes partidos de entrenamiento de "hoc-key" sobre hielo por distinguidos "amateurs", que formarán los equipos que han de contender con los "teams" extranjeros que visitarán Madrid este invierno.

Los jóvenes y ya notables "hoc-keymens" españoles demostrarán en los partidos internacionales el formidable avance que en poco tiempo han realizado, y que, a una verdadera "allure de record", los ha hecho colocarse al nivel de los más conocidos equipos de otras naciones.

—El viernes, por la tarde, Sus Majestades honrarán con su visita a la ilustre condesa de Casa Valencia, tomando el te en el hermoso palacio que posee en el paseo de la Castellana.

—Se encuentra restablecida de su dolencia la condesa viuda de los Llanos.

—Muy repuesto de la dolencia que le aquejaba, ha llegado a Madrid el mayordomo mayor de la Reina doña Cristina, marqués de Castel Rodrigo, príncipe Pío de Saboya, que el viernes último fué visitado por SS. MM. los Reyes.

Accidente ferroviario

En la estación de Santa María, entre El Escorial y Avila, chocó ayer tarde el tren correo de Galicia con una máquina que estaba haciendo maniobras. A consecuencia del accidente, la máquina descarriló, quedando interceptada la vía.

La circulación de trenes se hizo por la vía de Segovia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Nuevo consejero

Ha jurado el cargo de consejero el almirante D. Pedro Márquez, durante la reunión del Pleno celebrada ayer.

Ascensos y laureada

El Pleno se ocupó de la concesión de varios ascensos por méritos de guerra, que fueron denegados en su mayoría, y de la laureada al teniente coronel Primo de Rivera, cuyo expediente será resuelto en la próxima reunión.

Repatriación de fuerzas

A las cinco de la tarde llegó a Madrid un tren militar conduciendo 280 clases y soldados pertenecientes al regimiento del Rey.

Esperaba a los repatriados el general Saro, ante quien desfilaban las tropas en la explanada de la estación.

En el ministerio de la Guerra

Despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado y Gobernación y los encargados de Gracia y Justicia y Hacienda.

También visitaron al Sr. Primo de Rivera el general Saro; el jefe de Arapiles, Sr. Borbón, y el Sr. Semprún.

BAR-LOCK

NO ES UN EXPERIMENTO, ES UN HECHO REALIZADO



Es el producto de una experiencia de 35 años. Construida con los mejores materiales ingleses.

Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18 Apartado 12.113.— Teléfono 29-21 M.—MADRID

Enseñanza de mecanografía, 5 pesetas al mes

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exigile a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de curtién vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).

Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

DIENTES GARGANTA HIGIENE

Perborato REVENGA QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PESETA

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Informes: Salazar, León, 29 y 31.—Madrid.—Tel. 2966 M.



NOTAS GRAFICAS DE SEVILLA Entierro del renombrado ganadero D. Félix Urcola. (Fot. Serrano)

En la Diputación provincial

Hablan de la Plaza de Toros, y aquello es una capea

A las doce menos cuarto empieza la sesión, aprobándose en votación nominal el acta de la anterior.

Se da cuenta de un oficio del gobernador civil ordenando que no se acrediten haberes para los empleados que no firmen el parte diario de asistencia a la oficina.

El arriendo de la Plaza de Toros

Se pone a discusión un dictamen proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para el arriendo de la actual Plaza de Toros durante un año forzoso, prorrogable por dos más.

El Sr. Pérez Toledo pide que antes de aprobar el dictamen pase a estudio de los letrados para que, con vista del contrato de permuta celebrado con la Empresa de la nueva Plaza de Toros, informen si puede hacerse lo que propone la Comisión, ya que pudiera darse el caso de que la plaza en construcción estuviese terminada antes de un año y la Diputación imposibilitada para cumplir sus compromisos.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. González Castell, diciendo que el peligro que señala el Sr. Pérez Toledo no existe, porque, según confesión de la Empresa constructora y manifestaciones de los técnicos, la Plaza Monumental no estará terminada hasta el año 1925.

Apoyando uno y otro criterio, intervienen en la discusión todos los diputados, sin que la presidencia haga absolutamente nada por encauzar el debate, hasta que, por fin, a requerimiento del señor García Trabado, se pone a

votación una propuesta suya solicitando que pase a informe de la Asesoría jurídica, a los efectos indicados por D. Tomás Pérez Toledo.

En votación nominal es desechada la propuesta, por 17 votos contra 10.

El Sr. Cámara presenta una enmienda al dictamen proponiendo que el arriendo de la Plaza de Toros se haga por dos años forzosos, prorrogables por uno más.

Después de ser discutida durante más de una hora, es desechada, quedando aprobado el dictamen en su totalidad.

Habiendo transcurrido con exceso las horas reglamentarias, se acuerda dejar sobre la mesa los restantes asuntos que figuran en el orden del día, y empiezan los ruegos y preguntas.

El asunto del Hospicio

El diputado Sr. Barrio formula un ruego relacionado con la adquisición del local para el Hospicio, preguntando si el ministerio de la Gobernación ha devuelto, aprobado, el presupuesto extraordinario que se le envió en el mes de agosto.

Continúa diciendo que la Diputación ha trabajado constantemente y ha hecho cuanto estaba de su parte para que el Hospicio sea trasladado a un local que reúna las condiciones necesarias.

El presidente le promete gestionar en el ministerio de la Gobernación la más pronta aprobación del presupuesto extraordinario.

El Sr. Agero defiende también, como el Sr. Barrio, la labor de la Diputación en cuanto se refiere al Hospicio, y después de algunos ruegos de escaso interés que formulan otros diputados, se levanta la sesión a las tres y veinte!!!

EN PALACIO

La Reina visita a los heridos. Acompañada por las infantas doña Beatriz y doña Cristina, estuvo ayer en el hospital de San José y Santa Adela S. M. la Reina doña Victoria.

La Soberana recorrió las diversas salas del establecimiento, interesándose por el estado de salud de los heridos y enfermos recientemente llegados de Africa.

Las reales personas fueron despedidas en la puerta del hospital por el director y el alto personal del establecimiento.

El viaje real a Roma

Es totalmente inexacto que después de asistir a la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago embarque S. M. el Rey en Cartagena con dirección a Italia. Hasta el momento presente se ignora el punto en que embarcarán SS. MM.

La Reina en el "golf"

Su Majestad la Reina doña Victoria pasó la tarde con sus hijos en el Real Club de Puerta de Hierro, inaugurando las partidas de "golf", a cuyo deporte piensa dedicar gran atención durante la próxima temporada.

Con S. M. estuvieron la duquesa de la Victoria y el señor Careaga.

El asunto Bastos-Joaniquet

El abogado Sr. Joaniquet nos pide la publicación de la carta que sigue:

"Madrid, 27 octubre 1923.

Señor director.

Muy respetable señor mío: Al regreso de un corto viaje me entero de que el periódico de su digna dirección ha publicado una noticia atribuyendo al Sr. Bastos el propósito del hecho consumado de quecellarse contra mí por un supuesto delito de injuria y calumnia. Mucho le estimaré haga

constar que el Sr. Bastos solamente puede referirse a graves acusaciones que le he dirigido en un folleto publicado el día 29 de junio y repartido profusamente en presencia del Sr. Bastos el mismo día en la junta celebrada de accionistas de la Compañía de Tabacos.

En su consecuencia, nada puede anticiparse respecto al resultado de la supuesta querrela hasta que por el Juzgado se depuren mis acusaciones. Conste, pues, que yo soy quien acuso y el Sr. Bastos el acusado, a pesar de que sea él quien formule una querrela a los cuatro meses de publicado y repartido mi folleto acusándole de graves delitos, que son reproducción y ampliación de lo expuesto en mis folletos publicados en 1916 y 1920, sin que el Sr. Bastos pudiera oponer ni una negativa en su contenido, y mucho menos sintiera el estímulo de una querrela, que en el caso de formularse me prestará ocasión de ampliar las pruebas aducidas.

Hágase cargo de cuanto interesa en mi honor la publicación de esta carta, por lo cual le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, Celso Joaniquet."

La reorganización de las Diputaciones

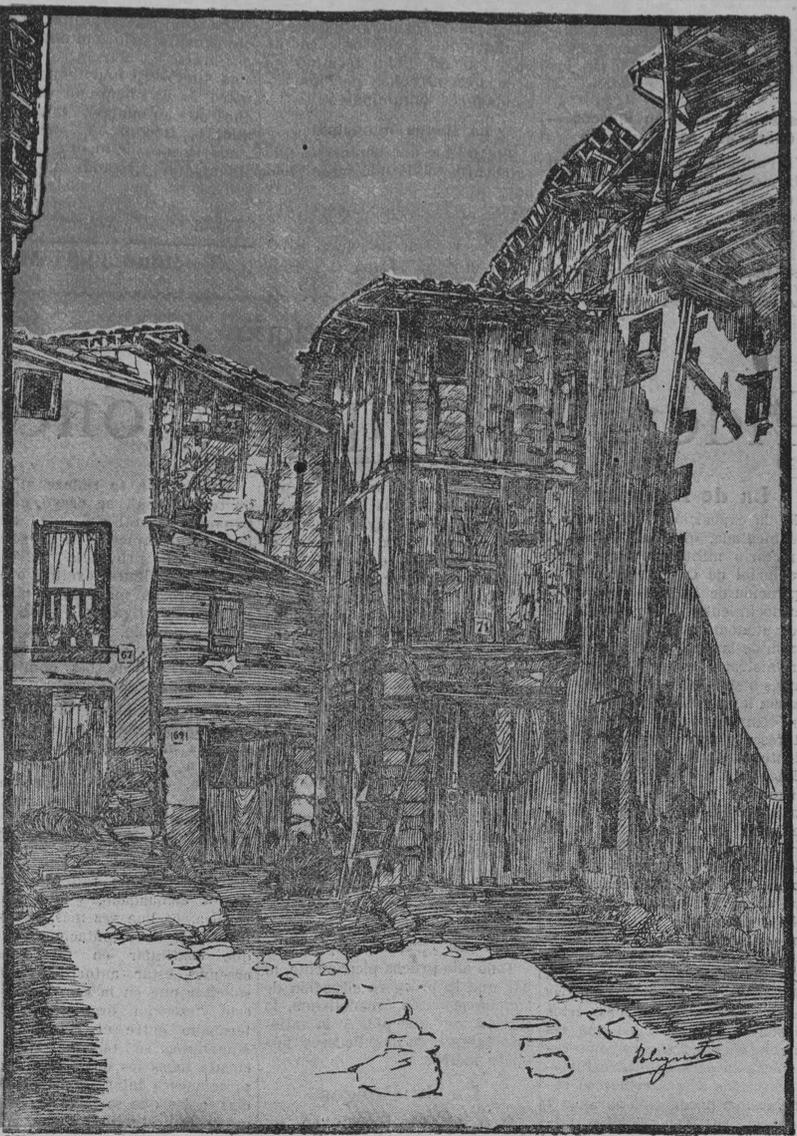
Los representantes de las diversas Diputaciones provinciales que se encuentran en Madrid visitaron ayer al presidente del Directorio.

Uno de estos visitantes, que como tal asistió a la entrevista, dijo anoche a los reporteros en la Presidencia que de las manifestaciones hechas por el general Primo de Rivera sacó la impresión de que muy pronto se acometerá la reorganización de las Diputaciones, procediendo, desde luego, con ellas como se ha hecho con los Ayuntamientos, y dejándose para más tarde la Asamblea anunciada, en la cual se debatirá el problema provincial regional en toda su amplitud, y se adoptará en definitiva la resolución más conveniente a la Administración pública y al desenvolvimiento de tales organismos.

PYJAMAS BATINES CHALECOS SEÑORA Y CABALLERO desde 18 pesetas AL ESCUDO DE CATALUÑA Barquillo, núm. 3

Lea usted lo que dice Maura en "Los Sucesos Semanales" del domingo

ACCESORIOS-AUTOS FERNANDO MARTINEZ Neumáticos, herramientas y lubricantes - Malasaña, núm. 31. Teléfono 10-11 J.



UN RINCO DE CANDELARIO Magnífico apunte a pluma del notable dibujante Polignoto

Todos los aliados aceptan la Comisión de Técnicos

Baviera continúa con energía su política contra la hegemonía prusiana

Huelga general en Francfort

En las fábricas Krupp, los obreros intentan apoderarse de las oficinas

Essen 27.—Los obreros de las fábricas Krupp han intentado apoderarse de las oficinas de la dirección. Inmediatamente acudió la Policía azul, que disparó contra ellos, resultando tres muertos y veinte heridos.—F.

En Renania separatista

Huelga general en Francfort. Düsseldorf 27.—Según noticias recibidas de Francfort, parece que en dicha ciudad se declaró anoche la huelga general.—F.

El Gobierno republicano

París 27.—El corresponsal del "Journal" en Maguncia anuncia que el Gobierno de la República Renana ha quedado constituido bajo la presidencia del "leader" separatista Sr. Mathes, siendo ministro de Negocios Extranjeros el Sr. Metzner.

En este Gobierno figuran seis ministros más.

El "leader" republicano señor Guthardt ha sido nombrado comisario general del Gobierno renano en la zona belga.—F.

La rebeldía de Baviera

Von Kahr no transige con el Reich

Munich 27.—El dictador bávaro von Kahr ha declarado que se negaba categóricamente a entrar en negociaciones con el Gobierno del Reich para solucionar el actual conflicto pendiente entre Baviera y el Imperio alemán.—F.

En los países aliados

Lo que piensa Lloyd George

Washington 27.—Lloyd George se ha entrevistado extensamente ayer con el secretario de Estado, Mr. Hughes, con el cual trató de la cuestión de reparaciones.

Declaró que no veía motivos para que no se aceptara una Comisión de peritos subordinada a la de Reparaciones.

"Es preciso—dijo—que este Comité tenga la confianza del mundo y que represente a las partes interesadas. No es necesario que este Comité esté compuesto por hombres de negocios."

En cuanto a la subordinación de este organismo a la Comisión de Reparaciones, Lloyd George es partidario de evitar herir la susceptibilidad de Francia.—R.

Aceptación del Gobierno belga

Bruselas 17.—El Gobierno belga ha hecho saber hoy oficialmente a Londres y a Washington que

admite la reunión de un Comité de peritos nombrado por la Comisión de Reparaciones y que actúen dentro del cuadro del Tratado de Versalles.—R.

Probables representantes ingleses en la Comisión de peritos

Londres 27.—Según el "Evening News", los dos representantes de la Gran Bretaña en la Comisión de peritos serán lord Curzon y sir John Bradbury.—R.

En Londres se recibe la aceptación de Francia

Londres 27.—En el ministerio de Negocios Extranjeros ha sido recibida ya la contestación del Gobierno francés, en la cual ésta se muestra conforme con que se celebre una reunión de técnicos y delegados de la Comisión de Reparaciones para estudiar en ella la cuestión de la capacidad de pago de Alemania.—F.

La visita real a Italia

El programa de recepciones. Roma 27.—La visita de los Soberanos españoles se ha fijado para el 19 de noviembre.

Los Reyes de España serán recibidos en el Vaticano el mismo día de su llegada, seguramente por la mañana. Pasarán el resto de ella en la Embajada española cerca de la Santa Sede.

Por la tarde se celebrará la recepción del Cuerpo diplomático. El programa de recepciones será análogo al de la visita de los Soberanos belgas; pero se dice que será más completo.—R.

La Embajada francesa en Madrid

El vizconde de Fontenay sucederá a M. De France

París 27.—Según los diarios, el Gobierno ha sometido a la aprobación del Gobierno español el nombramiento del vizconde de Fontenay, actual ministro plenipotenciario de Francia en Copenhague, como embajador de Francia en Madrid.—F.

El Estatuto de Tánger

Primera sesión de la Conferencia de plenipotenciarios

París 27.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el ministerio de Negocios Extranjeros la apertura de la Conferencia de plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses, encargada de redactar el Estatuto definitivo de Tánger y sus alrededores.

En nombre del Gobierno fran-

Información de América latina

Los comerciantes españoles en el Brasil, al Directorio

CUBA

El gran servicio prestado por Méjico a las Repúblicas latino-americanas

Habana 27.—El "Heraldo de Cuba", ocupándose del reconocimiento del Gobierno mejicano por el de la República cubana, escribe:

"Ya era hora de que fuese reconocido el Gobierno del general Obregón, dado que Méjico y Cuba han estado siempre unidos por los lazos de fraternidad, de identidad de razas, de ideales y de intereses. Cuba y Méjico son los dos centinelas avanzados de la América latina frente a la parte anglosajona del continente. Su misión no puede ser más delicada ni más difícil; labor de habilidad, muy gloriosa, es cierto, pero llena de peligros.

Es lamentable que Cuba no hubiese reconocido hace ya mucho tiempo el Gobierno de la nación hermana, como ha reconocido siempre la nobleza y el alto ideal de su pueblo generoso y heroico, del pueblo que ha mantenido con entereza e intranquilidad la intangibilidad de su soberanía y que ha prestado, por lo tanto, al resto de la América latina un servicio que sólo puede pagarse con la moneda espiritual de un amor profundo y de una solidaridad absoluta.—R.

URUGUAY

Nuevas propuestas argentinas acerca de los armamentos

Montevideo 26.—Publican los diarios una información según la cual el Gobierno argentino ha hecho nuevas proposiciones al Gobierno del Brasil encaminadas a la reanudación de las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la limitación de los armamentos.

Esta información ha provocado comentarios muy optimistas.—A. A.

BRASIL

La disposición aduanera del Gobierno decide a la colonia española a realizar una serie de actos que eviten perturbaciones comerciales

Río de Janeiro 26.—A consecuencia del decreto del Gobierno del Brasil recientemente publicado, relativo a la aplicación de las tasas aduaneras máximas a las mercancías de países que por dos o varios coeficientes de tarifas diferenciales no apliquen el coeficiente mínimo a los productos brasileños, se reunió la Cámara Española de Comercio e Industria de Río de Janeiro, que representa a 500.000 españoles que tienen intereses en el Brasil.

Se acordó dirigir un telegrama al presidente del Directorio español, llamando su atención acerca del decreto en cuestión y solicitando una rápida solución del asunto.

Enumeran en dicho telegrama el gran número de países hispano-americanos que gozan de la segunda columna de la tarifa aduan-

nera española, mientras que el Brasil figura en la primera, y añaden que en legítima reciprocidad, por parte del Brasil, esta potencia ha paralizado sus negocios con España.

Terminan pidiendo, en nombre del medio millón de españoles, la admisión del Brasil en la segunda columna del Arancel, y esperan de la integridad del actual Gobierno español la solución favorable.

Terminada la deliberación, se acordó enviar al general Primo de Rivera una carta, firmada por todo el comercio español, demostrando la justicia de la admisión del Brasil en la tarifa mínima.

El domingo se verificará una gran reunión de la colonia española y una manifestación magna.—A. A.

Obra de pacificación interior

Río de Janeiro 26.—Ha empezado a discutirse en la Cámara de los Diputados los proyectos relativos a la suspensión del estado de sitio y a la amnistía general para los elementos civiles y militares que tomaron parte en los acontecimientos políticos del mes de julio de 1922.

La discusión va muy adelantada, y se cree que obtendrá votación muy favorable.—A. A.

CHILE

No existe tal arreglo definitivo del pleito Tacna-Arica

Santiago de Chile 26.—El ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido las informaciones según las cuales el problema de Tacna y Arica sería definitivamente resuelto por medio de un Tratado, en el que intervenirían Perú, Chile y Bolivia.

Según dichas informaciones, por este Tratado se cedería a Bolivia una faja de terreno a lo largo de la vía férrea, desde la frontera boliviana hasta la costa.—A. A.

Los que mueren en Madrid

Estadística de la semana

Según "La Voz Médica", durante la semana del 15 al 21 del actual han ocurrido en Madrid 261 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 38; de uno a cuatro años, 19; de cinco a diez y nueve, 20; de veinte a treinta y nueve, 76; de cuarenta a sesenta y nueve, 70.

Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 15; bronconeumonia, 25; neumonía, 9; embolias del corazón, 20; congestión cerebral, 20; tuberculosis, 30; meningitis, 20; cáncer, 12; nefritis, 4; uremia, 6; difteria, 2; diarrea y enteritis en menores de dos años, 11.

El número de defunciones ha aumentado en 16 con respecto a la estadística de la semana anterior. La mortalidad por enfermedades del aparato respiratorio se mantiene baja.

¡CIRCULEN! ¡CIRCULEN!



—Lo siento mucho, amigo; pero usted comprenderá que se han prohibido los grupos.

El Municipio y la Villa

Los veladores en la vía pública.—(Nota del Ayuntamiento) "El alcalde-presidente ha pasado una circular a los tenientes de alcalde para que en sus respectivos distritos manden girar constantes visitas de inspección para hacer el recuento de veladores y exigir que se limiten al número autorizado a la licencia y que paguen los que ocupen la vía pública."

Lo que querían que comiésemos

En el mercado de los Mostenses han sido inutilizados, por estar en malas condiciones para el consumo público, el día 22 del actual, 767 kilos de pescado, 207 conejos, cinco perdices, dos liebres, 14 aves y dos terneras; el día 24, 565 kilos de pescado, 20 aves, dos liebres, ocho perdices y 29 conejos, y el día 25, 360 kilos de pescado, 18 aves, 21 perdices, 36 conejos y dos jamones.

Industriales multados En los juicios celebrados el día 23 por el teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Ramón Rodríguez Fernández, fueron impuestas multas

da cinco a 25 pesetas a los industriales siguientes: Por tener géneros adulterados y en malas condiciones, a los dueños de las tiendas Don Pedro, 19; travesía de las Vistillas, 17 y 19; Aguilá, 34; Cebada, 3; Calatrava, 5 y 13; Carnero, 2; cajón 92 del mercado de la Cebada; cajones 67, 20, 92 y 104 del mismo mercado, y San Isidro, 11.

Por envolver con papel impreso.—Don Pedro, 19; Travesía de las Vistillas, 17 y 19; cajón número 48 de la plaza de San Miguel.

Por expender leche aguada.—Toledo, 40, café de San Isidro. Por expender pan falto de peso.—Aguilá, 34; San Bernabé, 5; San Bernabé, 6; Almenro, 13; paseo de los Melancólicos, 4; Paloma, 25, y Manzanares, 9.

Por tener pesas faltas y pesos desviados.—Bailén, 27, comestibles; Don Pedro, 9, carnicería; Morera, 2; Calatrava, 22, carnicería; Calatrava, 25, pescadería; Bailén, esquinilla a Morera; Segovia, 13; plaza de Tirso de Molina, 1. Además fueron impuestas

otras multas por diversas faltas de Policía urbana, ascendiendo el importe de todas las recaudadas a 400 pesetas.

Los suplementos en kioscos.—(Nota del Ayuntamiento)

Terminada la matrícula del arbitrio por colocación de basitios u otros suplementos en kioscos, queda expuesta al público, durante quince días hábiles, en la sección de Ingresos (plaza de la Villa), a fin de

que puedan formularse las reclamaciones a que hubiere lugar. Pasado dicho término se procederá al cobro por los recaudadores municipales.

La Banda municipal

Programa del concierto que celebrará la Banda municipal hoy, domingo 28, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

1.ª, selección de "Los cades de la reina", Luna; 2.ª, "Sin-

fonía fantástica"; núm. 2, Un baile; vals; alegre non troppo; núm. 4, Marcha al suplicio; allegretto non troppo; número 5, El sueño de una noche de aquelarre; larghetto; allegro, Berlioz; 3.ª, fiesta de romería de la ópera "Mendi Méndián", Usandizaga; 4.ª, canzonetta del "Cuarteto 12", Mendelssohn; 5.ª, obertura de "Tannhauser", Wágner.

Teléfono 30-85 M.

Mensajes al Directorio

Piden las Diputaciones

La de Asturias

En la exposición, interesante y documentada, que ha enviado al Directorio militar la Diputación provincial de Oviedo, expresa la aspiración de Asturias en pro del reconocimiento de su personalidad autónoma, dando a la organización de la provincia un régimen administrativo adecuado a sus derechos históricos y tal como lo reclaman las necesidades que siente, los recursos con que cuenta y los intereses y ansias de engrandecimiento que debe servir.

Luego de ser recordado en ese documento, tan bien pensado como redactado, el ímpetu de su tradición, el espíritu y cuño de independencia en que administró su primitiva junta general y la restricción con que actuó en el primer tercio del pasado siglo la Junta gubernadora de la región, declinan al cabo sus poderes en la Diputación provincial, con pérdida de los fueros y preeminencias históricas, hace notar cómo éstos no son inferiores a los que las Vascongadas disfrutaron y cómo especifican la personalidad asturiana entre las demás comarcas regionales, su producción agrícola y pecuaria, sus explotaciones mineras y su industria pujante, su intensa labor de cultura, su constante y patriótica expansión por América en un sentimiento y relación de solidaridad de raza, los rasgos de su fisonomía moral, el amor y culto a su dialecto, sus mitos y literatura, sus cantos y danzas, sus populares instituciones jurídicas y costumbres, y, en suma, todo lo que integra y realza las características de aquel gran pueblo, de modo inconfundible, en el solar de la patria.

Su Diputación provincial, al dirigirse ahora al Poder público, declarando que ha procurado fomentar los intereses de Asturias, en donde ha encontrado, sin quebranto de su economía, los recursos necesarios a cuantos servicios le han sido confiados y al progreso y engrandecimiento de la región, destaca el hecho de que los ingresos de su presupuesto anual

exceden de cuatro millones de pesetas, obtenidos casi todos de los arbitrios que de muy antiguo disfruta el Principado y que dan al régimen económico de esta provincia un carácter especial, muy apartado del que impera en las demás, invirtiéndose un millón ochocientos mil pesetas en beneficios; ciento cincuenta mil en el sostenimiento y subvención de centros de enseñanza y pensiones a estudiantes, ganadas mediante oposición; selecciones cincuenta mil en la construcción, reparación y conservación de carreteras, de las que tiene doscientos diez y siete kilómetros, y el resto en los gastos de administración, en fomento de la agricultura y la ganadería y en cargas diversas obligatorias, entre ellas las que le impone el Estado para servicios generales, teniendo cubiertas todas las atenciones con recursos propios.

Todo ello prueba plenamente, al par que la próspera situación de aquella comarca españolísima, la justicia con que pide y la satisfacción que de los Poderes públicos merece.

La de Burgos

Después de evocar en su Mensaje la Diputación burgalesa su prestancia tradicional y sus sacrificios en aras de la patria al través de la gloriosa historia de Castilla, evoca la memoria de la asamblea que en Segovia celebraron, contra egoístas imposiciones de separatismo, las Diputaciones de la Liga constituida por las provincias castellano-leonesas, demandando de los gobernantes, como síntesis de sus aspiraciones, hacienda propia, supresión del contingente, reducción a la mitad del número de diputados, cese automático por falta de asistencia a las sesiones, responsabilidad de sus actos, exigible del ministerio fiscal, etc...

Por lo que se refiere al aspecto regional, se creyó indispensable en tal asamblea afirmar primeramente la personalidad de la provincia "para el desenvolvimiento exclusivo de los intereses morales y materiales", desligándola así, en todo lo posible, de la vida municipal, para matar toda fundación política de las comisiones provinciales.

Al ofrecer ahora la Diputación burgalesa su concurso para la anhelada y fundamentada obra de la renovación de España, concreta su pensamiento y deseo, que su propia austeridad administrativa robustece, con estas manifestaciones:

"Nosotros, que reiteradamente hemos demandado, y que ahora ratificamos una vez más, la disolución de las Diputaciones, antes que continuar en tal estado, creemos estar autorizados para solicitar que en la renovación de este "esencial organismo", intermedio entre el Estado y el Municipio, se tengan muy en cuenta todas las modalidades, aspiraciones e intereses de provincias a las que se llevó al mayor grado de postración, y que, entre otros muchos interesantes datos comparativos, lo revela de modo elocuentísimo el siguiente:

La provincia de Burgos, con doble extensión territorial que entre tres provincias de régimen foral, no llega a tener de presupuesto MILLON Y MEDIO DE PESETAS, mientras el de aquellas, excluido el pago del concierto, se eleva a la cifra de 35 millones en números redondos."

Y termina pidiendo al Directorio que sean oídas las Diputaciones en la obra de su reorganización y de cooperación patriótica y eficaz al desenvolvimiento de la Administración pública y al interés general del país.

PARA "PROPAGANDA" Almacenes bolsillo-pared. Papel secante. Tiaritas perforadas. Cromos. Espejos. Pañuelos. Servilletas. Papel-seda. V. GARCIA. IRLANDESES, 4, 1.º MADRID

FÁBRICA DE IMPERMEABLES EL CISNE. Impermeables para caballero, 60 pesetas; ídem señora, 75 pesetas. Capitas para niño, 15 pesetas. Plaza del Progreso, 3, principal

EMPRESA DE PUBLICIDAD "OSMA" Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España Mayor, 4, primero C, izquierda Pidan presupuestos; grandes descuentos

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas :: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::

Bolsa Urbana de Madrid FUNDADA EN EL AÑO DE 1917 Agentes corresponsales en toda España Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

Guía comercial

LECTURA A DOMICILIO. "El Jefe Político", 2,50 al mes. San Bernardo, 24.—RICARDO LEÓN. "Humos de Rey", Novela nueva, 5 pesetas.—JUAN PÉREZ ZUÑIGA. "La familia de Noé", Novela inédita, 4 pesetas.—BENITO PÉREZ GALDÓS. "Arte Crítica", 5 pesetas.—LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

S. SANCHEZ QUINONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamb. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

ALMECENES DE ARAGON. Corredera Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes géneros punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.

CLINICA DE ESTILOGRAFICAS. Especialidad en composuras toda clase plumas; garantía absoluta. Preciados, 7.

DROGUERIA PERFUMERIA. Especialidad pinturas y barnices. Martínez, Postas, 29 y 31. T. 4626 M.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, satinería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 20 duplicado.

BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO. Regalo al comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

CASA JIMENEZ. Preciados, 58 y 60. Aparatos fotográficos, autoplanos, rollos, gramófonos, discos, objetos para regalo, relojes, joyería, mantos de Manila, mantillas y abanicos. Ved nuestro surtido y precios.

QUIEN SALVARA A ESPAÑA? LOS QUINCE. Entretenido juego, que sus piezas dan el nombre del hombre. Precio, 1,50. Zaragoza, 4. Fábrica de billares, y Quioscos, Alcalá, 22 y 39.

CASA CHACOB. Alhajas, ropas; pago altos precios. Papeletas del Monte. Compraventa. Casa de confianza. Corredera Baja, 12 (frente Lara).

TURRONES DE JIJONA. LOS MEJORES. Viuda e Hijos de Manuel S. Soler. Depósito: Montero, 20.

BAÑOS SAN FELIPE NERI. Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid.

FOTOGRAFIA NIETO. San Bernardo, 117, planta baja. Especialidad en ampliaciones. TOS, CATARRO, GRIPPE, RESFRIADOS.—Elixir Gomenoi Gilment

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

LOS MEJORES CAFES. YUBERO. Ciudad Rodrigo, 5. Teléfono 2030 M. Madrid.

CUCHILLERIA Y VACIADOR. A. Lafont. Concepción Jerónima, 20. Especialidad en el vaciado de toda clase de herramientas cortantes.

NARCISO GONZALEZ SEGURA. Lonas y saquerío de todas clases y tamaños. Depósito alpagata kena, corno, cuero y goma. Imperial, 6. Madrid. Teléfono 4397 M.

GRAN SALDO DE CALZADOS. Zapatos charol, a 10 pesetas; botas para caballero, boxeal, a 10; zapatos ante, a 8; zapatos terciopelos, a 6. Corredera Baja, 7.

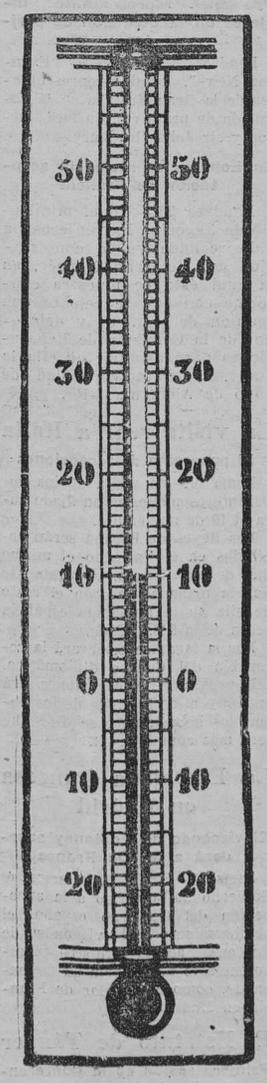
LINOLEUM. Gran depósito. Impermeables ingleses, artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montero). Teléfono 3950 M.

GRAN RESTAURANT MEUBLE. Aduana, 19. Teléfono 18-27 M. Espléndidos cubiertos desde cuatro pesetas, y esmerado servicio a la carta. Gran salón para bodas y banquetes. Abonos desde 100 pesetas en adelante.

EL EMPERADOR DEL ALUMINIO. Infantas 42. Casa especial en batería de cocina de aluminio puro y porcelana. No comprar sin visitar esta casa.

CALZADOS RUSIA. Vicente Ochoa. Corredera Baja, 21, Fuencarral, 51.

LA TEMPERATURA



La máxima ha perdido todo su interés. La mínima es lo que priva. Tranquilidad, tranquilidad; todavía tenemos 10 grados.

Hijo de Villasante y C.ª OPTICOS Principe, 10 Madrid Teléfono 1050

También el señor Navarro Reverter escribe en los periódicos

El ex gobernador civil señor Navarro Reverter nos ruega la publicación de una carta en la que descarga su responsabilidad en la administración de fondos durante el tiempo en que desempeñó el cargo.

CINCO NIÑOS HERIDOS

Derrumbamiento de un muro A última hora de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Ca...

Un muro de cerramiento se derrumbó con gran estrépito, alcanzando a varios niños que se hallaban jugando.

Rápidamente fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fueron curados los niños Ana Martín Arguete, de once años, domiciliada en la calle de los Reyes, 27, que sufrió una herida contusa con hematoma en el parietal derecho (pronóstico grave); Miguel Santana Mendoza, de nueve años, que vive en Ceres, 25; Justa Prodn Grases, de siete años; Ceres, 22; Manuel García Constantino, de once años, domiciliado en Ceres, 30, y Rufino Arcois, de once, habitante en Ceres, 25.

Estos padecían heridas leves. Una vez curados, pasaron a sus domicilios respectivos.

Teléfono 30-85 M. Si es usted persona de buen gusto TOME CAFE GUILIS Preciosos regalos.—Magdalena, 17 PARA ANUNCIOS PRADO-TELLO VAYA A CRUZ, 10, ENTRESUELO EL TIRÓN Plaza del Carmen, 1 Estupendo surtido en bordados y puntillas. La mejor media, cuchilla calada, 4,50.

DEPORTES

Hoy, Madrid - Athletic para el campeonato del Centro

Programa deportivo A las ocho de la mañana, en el campo de la Sociedad Gimnástica Española, carrera pedestre organizada por "Heraldo de Chamberí".

A las ocho, partidos de campeonato de Sociedades no federadas Bustillo-Dyna (campo madrileño), Calpe-San Roque (campo Residencia), Mutual-Monte (campo A. D. E. S.), Vñeñas (Mercantil (campo Bustillo), Goya-Sol Deportivo (campo Olímpica), y Senado-Pardiñas (campo Sporting).

A las nueve, salida del kilómetro 4 de la carretera de La Coruña de los inscritos en la prueba pedestre de la Sociedad Cultural Deportiva.

A las diez, Olímpica-Esperanza (campo Olímpica) y España-Amaniel (campo Bustillo), de los no federados. A las once, partidos de campeonato de primera categoría (grupo B): Deportiva Ferroviaria-Primitiva Amistad (campo de la Deportiva Ferroviaria), y Zapadores-Stadium F. C. (campo del Thléctic-Club).

A las once, partidos de campeonato de primera categoría (grupo B): Deportiva Ferroviaria-Primitiva Amistad (campo de la Deportiva Ferroviaria), y Zapadores-Stadium F. C. (campo del Thléctic-Club).

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Ant.', 'VALORES', and 'Día 27'. It lists various financial instruments like 'FONDOS PUBLICOS', 'Duda Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', and 'ACCIONES'.

—A las once, encuentro balompédico del campeonato de segunda categoría (grupo A) entre el Arifí Sport-Patronato Vallehermoso (antiguo campo del Madrid F. C.)

—A las tres de la tarde, Escalera-Triunfo (campo Olímpica), Norte-Mercantil (campo Madrileño), Deportes-Madrileño (campo Bustillo) y Sporting-Zabaleta (campo Sporting), concurso de Sociedades no federadas.

—A las tres, tercer día de la reunión de otoño de carreras de caballo en el Hipódromo de la Castellana.

—A las tres y media, tercer partido del campeonato regional de primera categoría (grupo A), entre el Madrid F. C. y el Athletic Club, en el campo del primero (Velódromo de la Ciudad Lineal).

Importante Los clubs Madrileño, Sporting, Deportes, Norte, Zabaleta, Olímpica, Escudo, Pardiñas, Calpe, Imperia, Hipódromo, Escalera, Hispania serán delegados del Comité en los citados encuentros, así como nombrarán dos jueces a disposición del árbitro.

Dichos delegados se presentarán en Secretaría el viernes a recoger fichas y actas. Véanse tablillas en los sitios de costumbre, excepto la de Escudo, que pasa al kiosco de "El Sol", en la calle de Alcalá.

De la Europa central

Los fascistas en Rumania Crisis parcial que puede llegar a ser total

Bucarest 27.—La campaña emprendida contra los fascistas tendrá, según parece, graves consecuencias políticas. Dos ministros, los señores Constantinesco y Vaitoiano, han presentado sus dimisiones, y es de temer que su retirada lleve consigo la caída de todo el Gabinete.

La razón de estas dimisiones obedece a la intención manifestada por el presidente del Consejo de desembarazarse del ministro del Interior, Sr. Vaitoiano, a causa de su actitud en la cuestión fascista, enterado de lo cual el Sr. Constantinesco se solidarizó con su colega, presentando también su dimisión.

Tirantez de relaciones entre Polonia y Checoslovaquia El Gabinete de Varsovia no está muy seguro

Viena 27.—En el Parlamento de Varsovia, el diputado demócrata Dombksi ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que, a consecuencia de la política del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Seyda, las relaciones entre Polonia y Checoslovaquia son ahora más tirantes que nunca.

Después de un discurso que pronunció el presidente del Consejo, Sr. Vitos, el Parlamento votó una moción de confianza al Gobierno, pero sólo por una débil mayoría. Las declaraciones del diputado Dombksi han causado gran impresión en los círculos políticos polacos y checoslovaacos.—R.

Sudestavia y Hungría Negociaciones de carácter comercial

Budapest 27.—El 1.º de noviembre próximo comenzarán en Belgrado las negociaciones de carácter comercial entre Hungría y Sudestavia. El ministro sudestavo del Comercio, Sr. Kojich, tiene la intención de firmar cinco convenios con Hungría referentes a cuestiones de tránsito y económicas.

Estos convenios tratarán: Primero. De la libre navegación en el Danubio y el Save en sus sectores medios e inferiores del Tisza (Theiss). Segundo. De la libre navegación en los canales que unen el Danubio al Tisza.

Tercero. Del libre tránsito de vagones en la circulación internacional para evitar los transbordos. Cuarto. De la manera de facilitar los trámites aduaneros y la farrificación.

Quinto. Del cambio de mercancías basado en el principio de la reciprocidad.—R.

El Consultorio de la Prensa

El lunes, 29 del mes actual, se inaugurará en el local de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo, el Consultorio de la Prensa, dedicado al tratamiento de las enfermedades de la piel y vendreo-avariósicas. El Consultorio estará a cargo del eminente sifilógrafo del Cuerpo médico de la Asociación doctor Sanz Beneded, y en él encontrarán asistencia médica gratuita no solamente los socios que quieran utilizar este servicio, sino los empleados, obreros y reparadores de la Prensa en general.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

CATALUNA POR ATENTAR CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Barcelona 27.—En la sala del cuartel de Roger de Lauria se celebró esta mañana el Consejo de guerra instruido contra Rafael Sánchez Reix, que arrojó una bomba contra el cabo de la Guardia civil en el momento que iba a detenerlo en la plaza de Urquiuona, inmediatamente después del atentado que causó la muerte a don Joaquín Albifana.

El fiscal pide diez y siete años y cuatro meses de condena para el procesado. Este se negó a presenciar el Consejo, y estuvo durante su celebración en una sala inmediata.

Se leyeron a continuación de las declaraciones de los testigos los antecedentes del procesado, y acto seguido informaron el fiscal y la defensa. Después de pedir el defensor la absolución y de mantener el fiscal sus conclusiones, la presidencia hizo al procesado, que entró al efecto en la sala donde el Consejo se verificaba, las preguntas de fórmula, y el procesado contestó que es inocente.

Argumentos para que se subvencione a las Compañías navieras españolas

Barcelona 27.—"La Veu de Catalunya" publica una información relacionada con el servicio de vapores españoles al Pacífico.

Se pone de relieve el hecho de que mientras en un vapor inglés el precio del pasaje desde el Callao a Europa cuesta 55 libras, y en vapor italiano 51, en los transatlánticos españoles cuesta cerca de 2.500 pesetas, o sea cerca del doble de la tarifa en aquellos buques.

Además, en un vapor inglés, la travesía de Callao a Santander dura veintidós días, y en un vapor español cuarenta y cinco. Lo mismo puede decirse del precio de tonelaje de la carga, que, además de tardar doble tiempo en llegar a su destino, cuesta el doble o más de lo que vale en un buque inglés. Además, da la casualidad de que en estos momentos, en que han comenzado los buques españoles a realizar viajes por el Pacífico, las Compañías inglesas, americanas e italianas han iniciado una competencia que se traduce en una reducción en el precio del pasaje. Hecho demostrativo de la baratura de los vapores ingleses en relación con los españoles, es el siguiente:

La travesía de Barcelona a Lima, en tercera clase, en vapor español, vale 1.100 pesetas, lo mismo que cuesta un pasaje de segunda de primera en un vapor inglés.

La Mancomunidad habla de "chispazos del antiguo régimen"

Barcelona 27.—En la Mancomunidad se ha facilitado una nota oficiosa, titulada "Chispazos del antiguo régimen", que dice:

"Después de un lapso de más de un año, en que todos los expedientes de la Mancomunidad quedaban sin despachar, la Dirección General de Obras públicas los ha resuelto de una vez en sentido desfavorable. La solución llega ahora; pero sus fechas demuestran que fueron elaborados bajo el antiguo régimen, siendo director general de Obras públicas don José Nicolau y ministro de Fomento D. Rafael Gasset.

Llama la atención ante este cúmulo de disposiciones contrarias, la que niega personalidad a la Mancomunidad para ordenar la revisión de precios en la contratación de construcciones de caminos vecinales, cuyos expedientes han sido incoados en cumplimiento de preceptos dictados por el mismo Estado."

Retención del sindicalista Oscar López

Barcelona 27.—La Policía ha detenido en la calle de la Reforma al conocido sindicalista Oscar López, camarero de oficio, que está reclamado por el Juzgado.

Este sindicalista había desaparecido de Barcelona, donde regresó hace pocos días, procedente del extranjero.

Un diputado provincial y un ex alcalde, detenidos

Lérida 27.—Resultado de la inspección de cuentas en el Ayuntamiento de la ciudad de Cervera, han ingresado varias personas en la cárcel, entre ellas, varios ex alcaldes, Pablo Batalla, que lo fué del último Ayuntamiento, y Francisco Ghusela y Granell, diputado provincial actualmente por el distrito de Cervera-Solsona, que también desempeñó largo tiempo la presidencia del Ayuntamiento.

ANDALUCIA TIENDA SURTIDA O EL VENENO DE LOS BORGIA

Sevilla 27.—Los nuevos tenientes de alcalde continúan su campaña contra la adulteración de los productos alimenticios.

Sólo en una tienda de comestibles, en el número 33 de la calle de Santiago, propiedad de Antonio Moreno, se ha intervenido esta mañana, por hallarse en pésimas condiciones de consumo, 125 kilos de chorizos, 50 de tocino, 50 de chicharrones, 30 de azúcar adulterado, cinco de manteca, seis de bacalao, tres de queso, tres cajas de botes de jalea, una caja de higos putrefactos, 25 huesos de jamón. La tienda quedó medio vacía; el vecindario, aglomerado a la puerta, aplaudió al teniente de alcalde y al inspector de Sanidad cuando se conducía la bacina decomisada para su cremación.

Otro alcalde a la cárcel

Sevilla 27.—Por aparecer complicado en las irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Osuna con motivo de un expediente administrativo que se está instruyendo, ha sido detenido también el ex alcalde D. Francisco Domínguez Gutiérrez.

Un jefe reformista, un ex alcalde y un agente ejecutivo, encarcelados

Cádiz 27.—Han sido detenidos y trasladados a la cárcel el jefe del partido reformista, Manuel Checa; el ex alcalde reformista Antonio Ríos Napoleón y el agente ejecutivo del Municipio José Toras, los tres de La Línea de la Concepción. Las detenciones obedecen a la inspección realizada en este Ayuntamiento.

Hay honrosas excepciones

Cádiz 27.—El Juzgado de Instrucción de San Roque, después de tomarle declaración, puso en libertad al contador de fondos municipales, D. Rogelio Ramírez, persona estimadísima en la región.

Soldados enfermos

Cádiz 27.—Procedente de Larache ha llegado el vapor "Isla de Menorca" con 26 individuos de tropa, entre clases y soldados de diferentes Cuerpos, con licencia por enfermos.

A causa del temporal de lluvias han llegado varios barcos en arribada forzosa, pero sin averías ni desgracias.

Un administrador de Consumos, a la cárcel

Huelva 27.—En Manzanella, la Benemérita encarceló al administrador de Consumos, Vicente García Reyes, que sustrajo varios documentos y cometió irregularidades durante el tiempo en que desempeñó el cargo.

Requerido por el Juzgado, se negó terminantemente a presentar los documentos sustraídos.

Apertura de curso en el Colegio de Médicos

Almería 27.—El presidente del Colegio de Médicos, Sr. Pérez Cano, ha invitado al general gobernador para que presida la sesión de apertura de cursos y conferencias científicas que se celebrará solemnemente en el Instituto.

Una conferencia interesante

El Crédito Agrícola

Una de las visitas más interesantes, de las muchas que se hicieron ayer al general Prímo de Rivera, fué, sin duda alguna, la de la Cámara de la Agricultura.

Los individuos que componen la citada Comisión, hablando con los reporteros, manifestaron que todo el tiempo que duró la conversación el general Prímo de Rivera demostró tener ya estudiado problema tan importante, mostrándose propicio a acoger lo que se le exponía en el documento que le entregaron, principalmente lo que se refiere al Crédito Agrícola.

El presidente del Directorio está dispuesto a publicar el miércoles próximo en la "Gaceta" una disposición convocando a todas las entidades agrícolas para, en el plazo de tres meses, ir a la creación del Crédito Agrícola.

Agregaron los comisionados que el presidente, para conseguir la creación del Crédito Agrícola, ofreció el remanente de Dósis y 10 millones de los 300 que tiene el Estado en la cuenta corriente del Banco de España, y se propone, según testimonio de la propia Comisión, beneficiar a la agricultura, fuente de riqueza nacional, en todo aquello que sea posible.

VASCONGADAS LEQUERICA Y LA MATRITENSE DE CARIDAD

Bilbao 27.—El ex subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Lequerica ha dirigido al presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

"Leo ahora mismo en el periódico que en la Asociación Matritense de Caridad aparece, en unión de otros recibos, uno firmado por mí, como subsecretario de la Presidencia.

Al posesionarse del cargo, es práctica establecida dar a los nobres vales de caridad de esta Asociación, que continúa, muy moderadamente, y con el precedente también a que me atuve, de distribuir en las Navidades, entre el personal administrativo y subalterno, 2.000 pesetas. Esta fué mi única relación con la Asociación, como puede comprobar inmediatamente, y su bien probada caballerosidad me garantiza que así lo haré, el llamado oficial mayor de la Presidencia, y si preciso fuere, el personal de esa dependencia.

Bien veo que es inevitable que en la magna obra patriótica emprendida resulten pequeñas injusticias personales sin importancia ante aquélla, porque a los interesados cur ple desvirtuó: cura lo hace el presente caso.

Salúdale con respeto, José Félix de Lequerica."

También ha facilitado a la Prensa el texto del telegrama y una carta explicativa de su intervención en el asunto de la Asociación Matritense de Caridad.

Empieza la investigación en la contabilidad de los ferrocarriles

Bilbao 27.—Hoy ha empezado la inspección en la contabilidad de la Compañía ferroviaria de Vizcaya, y se cree que terminará antes de que finalice el plazo de treinta días señalado por el decreto.

También están ya designadas las Comisiones que han de realizar la investigación de libros en las Compañías de Munguía-Lezama, Guernica, Pedernales, Vascongadas, Portugalete, Robla, Matallana-Durango y minero de Villadrid.

Incendio de un depósito de cereales

San Sebastián 27.—En la calle de Matías, cerca del Palacio de Miramar, se ha incendiado esta tarde una bodega conteniendo gran cantidad de cereales.

Con este motivo se agolpó mucho público, y la Reina Cristina y el archiduque Federico, que pasaban por el lugar del suceso, viendo funcionar el servicio de incendios e inquiriendo detalles. Las pérdidas son importantes; pero el edificio estaba asegurado.

Muere la hija de un político ilustre

San Sebastián 27.—En Zumaya ha aparecido muerta en su habitación la anciana doña María Rivero de Bravo, hija del ilustre político D. Nicolás María Rivero. Era una dama muy caritativa, y gozaba de generales simpatías.

Llegada del rey

San Sebastián 27.—En el sudexpreso llegó el rey acompañado del inspector Sr. Palacios, el señor Osma y el ayudante Sr. Elizalde.

En el mismo tren viajaba con dirección a Francia el conde de la Mortera, el cual descendió al andén.

Recibieron al rey la reina Cristina y el archiduque Eugenio, las autoridades y los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

El rey y la reina y el archiduque Eugenio irán esta tarde a Biarritz.

El rey irá mañana hasta la frontera acompañando al archiduque Eugenio, para despedirle. Por la noche emprenderá el regreso a Madrid.

Esta noche espera ver al doctor Moore.

Se espera al doctor Moore

San Sebastián 27.—Esta tarde se espera que llegue el doctor Moore, procedente de Burdeos.

La cordialidad y el deporte

San Sebastián 27.—A consecuencia del último partido de fútbol, se han roto las relaciones entre la Real Sociedad de San Sebastián y la Real Unión de Irún.

El llo de Granero, detenido

Valencia 27.—Por negarse a depositar la fianza de 25.000 pesetas en el proceso que se le sigue por supuesta estafa al rendir las cuentas de su apoderamiento, ha sido detenido el condejal Sr. Juliá, llo de Granero,

GALICIA LOS PESQUEROS GALLEGOS EN PORTUGAL

Vigo 27.—Ha entrado en el puerto el vapor "Gallito", de Bayona, propiedad del vecino de Madrid D. Cándido Nogueira. Procedía de las costas de Portugal, donde se hallaba pescando. Los tripulantes refieren que, habiéndoseles terminado los víveres, el "Gallito" arribó al puerto de Portugal llamado Peniche con objeto de proveerse de alimentos; pero al verlos llegar, el vecindario se concentró en la playa y las campanas tocaban a rebato. Ignorando de lo que se trataba, los seis tripulantes del "Gallito" se dirigieron a tierra; pero cuando se hallaban a pocos metros de la playa cayó sobre ellos una lluvia de piedras, al mismo tiempo que el vecindario prorrumpía en gritos amenazadores.

Los tripulantes tuvieron que retroceder, algunos resultaron heridos, y tuvieron que emprender el viaje a Vigo, donde llegaron extenuados por pasados días sin comer.

Estos hechos se repiten con frecuencia. Se persigue sañudamente a los vapores españoles que van a pescar a las costas portuguesas, siendo muchos de ellos apresados por los buques del Gobierno portugués.

Quando, a causa de averías o por falta de víveres, tienen que arribar a los puertos de Portugal, se les niega todo y se les persigue sañudamente.

Los armadores gallegos desean que el Directorio concierte un Tratado de pesca con Portugal para evitar esto, que puede dar lugar a incidentes lamentables para ambos países.

El Gobierno portugués ha destinado a la vigilancia de las costas mayor número de buques de guerra para impedir que pesquen los buques españoles, aun en aguas libres.

Otro secretario detenido intenta suicidarse

Vigo 27.—Conducido en automóvil, ha ingresado en la cárcel el secretario del Ayuntamiento de Santa María de Coya, custodiado por la Guardia civil. Se dice que el detenido trató de suicidarse.

La Comisión de Estado Mayor

El Ferrol 27.—La Comisión militar que está haciendo estudios técnicos en Galicia ha marchado a Santiago para continuar los estudios de artillado de las costas.

La finca de Cavalcanti es robada

El Ferrol 27.—Se ha descubierto un robo importante en la finca propiedad de los marqueses de Cavalcanti, situada en La Somoza.

La Guardia civil busca a los autores.

Temporal imponente

El Ferrol 27.—Es durísimo el temporal reinante. Los semáforos anuncian que el aspecto del mar es imponente.

Para evitar accidentes marítimos el comandante de Marina ordenó el cierre del puerto.

Otro, y van...

Pontevedra 27.—Ha ingresado en la cárcel el ex alcalde de Tuy D. Alejo Jurado, a quien se acusa de tener a su nombre en cuenta corriente un donativo benéfico.

Almacenistas multados

Pontevedra 27.—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a dos conocidos almacenistas de ultramarinos por usar pesas falsas.

Llegan 268 soldados del expedicionario de Zaragoza

Santiago 27.—Esta madrugada llegó un tren militar conduciendo 268 soldados del batallón expedicionario de Zaragoza, pertenecientes al reemplazo de 1920.

A pesar de lo intempestivo de la hora y del furioso temporal que estaba descargando había muchas personas en la estación.

También fueron recibidos por el gobernador y las autoridades.

Hoy se les ha obsequiado con un rancho extraordinario.

El gobernador visita el hospital Provincial y Clínico

Santiago 27.—El gobernador girará una visita al hospital Provincial y Clínico, que fueron objeto de una reciente visita de inspección, a consecuencia de la cual se organizaron los servicios de distinta forma.

LEVANTE LAS GESTIONES PARA ABARATAR LA VIDA

Valencia 27.—El primer día de la implantación de la tasa han ocurrido algunos incidentes en los mercados, aunque la tendencia general de los vendedores es cumplir la sin subterfugios, advertidos de la decisión del gobernador y del alcalde de imponer sanciones en caso de contravención.

La Cámara de Comercio ha elevado una exposición al gobernador, mostrándose contraria a la tasa como medio de abaratar las subsistencias, y preconiza, por el contrario, la intensificación de la producción, el arreglo de las carreteras y otras facilidades en los transportes, la prohibición de la formación de "trucks", la implantación de una severa policía de abastos y la organización de medios de aumentar la libre competencia.

Un ex concejal socialista, a la cárcel

Cartagena 27.—Como resultado de la investigación municipal que viene realizando la Comisión militar, ayer ingresó en la cárcel el ex concejal socialista de este Ayuntamiento Mariano Claras.

Las inspecciones producen detenciones en abundancia

Alicante 27.—El gobernador, señor Bermúdez de Castro, envió delegados a los pueblos de Aldea y Callosa del Segura para que realizaran la inspección municipal, y por virtud de las diligencias practicadas, se ha ordenado la detención del actual alcalde de Aldea, José Ortíz Catalá, y del anterior, Enrique Jabellos, e igualmente la del ex presidente de la Diputación Pedro Juan Beneyte, cuñado del conde de Altea. El Sr. Beneyte, después de ser oído, ha sido puesto en libertad.

A los demás, se cre que se les traerá al castillo de Santa Bárbara, de Alicante.

En Callosa han ingresado en la cárcel el alcalde Antonio Mora, el ex concejal Roque Pina, el ex depositario de fondos Vicente Valdés y el secretario Alfonso Cellán.

DE MUSICA

En la Asociación de Cultura Musical

Esta Sociedad, constituida el año pasado, volvió ayer a renovar sus conciertos, legítimamente acreditados, con tan numeroso público, que llenó completamente el teatro de la Comedia.

La presente temporada ha de ser de mucho interés y valor artístico, dado el programa que de antemano nos ofrecen sus directores.

En el concierto pasado oímos por primera vez al gran pianista Jan Smeterling, que interpretó obras de muy diverso carácter, desde unos preludios de canto, de J. S. Bach, hasta la "Pavana en honor de una infanta muerta", de Kavel, y "Poisson d'or", de Debussy.

Ejecutante de poderosos medios, el Sr. Smeterling se deja a veces llevar excesivamente de sus mismas facultades técnicas y su manejo del pedal, consiguiendo en momentos muy acertados efectos en la prolongación del sonido, y en la misma sonoridad descuidada a veces, más que propiamente la claridad, ciertos efectos convenientes a las obras.

A pesar de su nacionalidad polaca, no me parece tan notable artista entre los mejor dotados para interpretar a Chopin. Su expansión es grande, y hasta si se quiere, demasiado personal, caprichosa, llegando a cierta arbitrariedad.

La expansión romántica es libre; pero nunca debe resultar amanerada, lo que es precisamente lo contrario, antagónico de la expresión sentimental, y mucho menos en obras de tal elegancia, como las de Chopin. Pero aparte de esta ligera objeción, quizá de mi parte equivocada, creo, como digo antes, que su temperamento fuerte, enérgico, acusadamente impulsivo, está fuera y muy distante del ensueño enfermizo y selectamente exótico de su inmortal compatriota.

Por esa misma delicadeza requerida necesita vencer más dificultades que otros en las afiligranadas obras de Debussy y Ravel. Sin embargo, en otras composiciones se nos reveló como gran pianista.

El cantante Rudolf Bandler fué intérprete excelente en las humorísticas canciones que le oímos, algunas de tan cómico realismo como "La pulga", de Mussorgsky.

Lilly Bandler le acompañó al piano con exquisito arte.

Carlos BOSCH

CASTILLA HOMENAJE AL HEROE RODRIGUEZ ALMEIDA

Salamanca 27.—Ha llegado, procedente de Villar del Ciervo, el capitán Rodríguez Almeida, al que se hizo un entusiasta recibimiento.

Fuó obsequiado con un banquete popular.

Salamanca 27.—Se reciben nuevos detalles del homenaje tributado en el pueblo de Villar del Ciervo al capitán D. Pedro Rodríguez Almeida, héroe de Tifarúth.

Hubo "Todéum", recepción y descubrimiento de la lápida conmemorativa en el domicilio de la anciana madre del capitán Almeida.

Después se celebró la entrega solemne de la placa nombrándole hijo predilecto de Villar del Ciervo, donde nació el heroico capitán.

Luego se celebró el banquete, con asistencia de las autoridades. Mañana será recibido el capitán Almeida en Salamanca, donde será agasajado.

Lo de todos los días

Avila 27.—Ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de La Torre, quedando a la disposición del Juzgado.

En Horcajo de Rivera se ha ordenado el procesamiento del alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento destituido.

ESCIENARIO

ESPAÑOL

La temporada oficial

La presentación de la Compañía que ha de desarrollar la temporada oficial del Español había despertado una expectación muy justificada, pues iban a actuar juntos dos primeros actores de la categoría de Ricardo Calvo y Miguel Muñoz.

Además, una primera actriz poco conocida entre nosotros, Amparo Martí, estaba encargada de un papel principal, y la intervención de otros artistas muy estimables completaba la atracción del reparto.

Por si eso hubiera sido poco, el título de la obra inaugural se bastaba por sí solo para conceder a la fiesta la solemnidad apetecida.

"El zapatero y el rey", en su segunda parte, obra de Zorrilla dilecta de Ricardo Calvo, continúa ejerciendo una justificada sugestión sobre el público. De ahí que éste hiciera acto de presencia en el teatro, llenando todas las localidades, dispuesto a emocionarse con el drama y a deleitarse con la musicalidad admirable de la versificación.

Consigüenos nosotros que los intérpretes no defraudaron, pues lo mismo Miguel Muñoz, en el rey Don Pedro, que Ricardo Calvo, en el capitán Blas Pérez, declararon con mucho arte, y respondieron en todo instante a lo que se esperaba de ellos. Amparo Martí dijo su parte con bastante acierto, y ello hace suponer que será utilísima dentro de la formación.

Los demás estuvieron ajustados y conyugaron con buen deseo a la brillantez de la jornada.

Los Sres. Calvo y Muñoz fueron muy aplaudidos, con justicia, en los pasajes principales.

INFANTA ISABEL

Inauguración

Ayer tarde dió comienzo la temporada oficial del Infanta Isabel, poniéndose en escena la famosa comedia "El paso del camello", escrita por D. José Fernández del Villar.

No es ocasión de volver a examinar la referida obra, cuya aparición corresponde a la primavera última. Digamos tan sólo que el público se divirtió grandemente con las animadas incidencias del trabajo, y que volvió a celebrar la saludable moraleja perseguida por el comediógrafo. Los espectadores, efectivamente, más atentos al ingenio y a la habilidad del desarrollo que al fondo de la comedia posible, refrendaron con verdadero entusiasmo las aprobaciones pasadas.

Lo que importa registrar hoy, especialmente, es el insuperable conjunto ofrecido por la compañía del Infanta Isabel. Eloísa Muñoz, primera actriz, que hacía su presentación en ese escenario; María Bassó, Mercedes Sampredo, María Brú, Angelina Villar, Pedro Septilveda, José Calle, Nicolás Navarro, Salvador Mora, José Gallardo y Pedro Valdivieso, son

ARAGON BENAVENTE NO DARA COMEDIAS A LOS TEATROS

Zaragoza 27.—El día que se celebró la función de gala en honor de Jacinto Benavente, éste fué interrogado por un contortulio sobre si pensaba seguir escribiendo obras teatrales, y contestó:

—Seguiré escribiendo comedias; pero no entregaré ninguna a empresarios ni cómicos. Las editaré por mi cuenta, lanzándolas en las librerías y que las representen las compañías y Empresas que lo deseen.

—¿Y por qué?

Benavente respondió: —Porque cuando se da una obra para el estreno y no produce dinero, hasta los porteros y acomodadores del teatro le ponen mala cara al autor.

Regreso del batallón de Gerona a Zaragoza

Zaragoza 27.—Han regresado de Africa 455 soldados y los oficiales del batallón de Gerona, mandados por el teniente coronel D. Jacinto Rodríguez Lasala.

A la llegada del tren sonó una gran ovación, oyéndose vivas a Aragón, a Zaragoza y a los repatriados.

Las fuerzas desfilaron ante el capitán general y marcharon al cuartel entre un indescriptible entusiasmo.

MARAVILLAS

"Don Juan Tenorio"

Anoche apareció en Maravillas un Don Juan madrugador, llevado inopinadamente a aquel teatro por la compañía lírica de Eugenio Casals.

Este se encargó del protagonista, secundado por la tiple cómica Enriqueta Torres, transformada en bellísima y cándida Doña Inés, y por los Sres. Alcántara y Oller.

Todos hicieron cuanto sabían, y el público acató benévolutamente la buena voluntad, ya que tampoco hubo motivos graves de recusación para nadie.

LA SOCIEDAD "LA FARANDULA"

Nueva temporada

En el teatro de la Comedia ha celebrado la inauguración de su temporada, correspondiente al año XVIII de su fundación, la Sociedad La Farandula.

El éxito de esta primera función fué digno de los bien ganados prestigios del notable cuadro artístico.

Se pusieron en escena la comedia del Sr. Linares Rivas "Camino adelante" y el juguete cómico-lírico, de los señores Jackson Veyán, Valverde y Barrera, "La señora capitana".

Las dos obras obtuvieron una excelente interpretación, distinguiéndose, no obstante, en la primera las señoritas Caballero y los Sres. Fernández, Castillo y Del Moral, y en la segunda, Casilda Vela y el Sr. Barreira, que estuvo acertadísimo.

De Higiene y Sanidad pecuarias

Las vacantes de inspectores

De provincias se nos pregunta, y por considerarlo de interés público transmitimos la interrogación y el ruego al jefe encargado del despacho del ministerio de Fomento, cuando van a ser convocadas las oposiciones a plazas de inspectores del Cuerpo de Higiene y Sanidad pecuarias, toda vez que las vacantes que existen vienen siendo desempeñadas interinamente desde hace muchos meses, con evidente perjuicio de cuantos en condiciones para optar a ocuparlas dilatan su preparación y sacrifican tiempo y dinero en una espera que importa límite pronto el anuncio oficial de los ejercicios que

han de practicar